



De la influencia bancaria a la crisis internacional

Una revisión analítica
de los eventos de las décadas
de los veinte y treinta en Ecuador

Autores:

Cristian Paúl Naranjo Navas
Carlos Fernando Yerbabuena Torres
Hugo Germán González Toapanta
Paulina Elizabeth Peñaherrera Sanipatín



GCPI Unach



De la influencia bancaria a la crisis internacional

Una revisión analítica
de los eventos de las décadas
de los veinte y treinta en Ecuador



GCPI Unach

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

Rector

Ph.D. Gonzalo Nicolay Samaniego Erazo

Vicerrectora Académica

Ph.D. Lida Mercedes Barba Maggi

Vicerrector de Investigación, Vinculación y Posgrado

Ph.D. Luis Alberto Tuaza Castro

Vicerrectora Administrativa

Mag. Yolanda Elizabeth Salazar Granizo

Comité Editorial:

Presidente: Ph.D. Luis Alberto Tuaza Castro

Secretaria: Mag. Sandra Zúñiga Donoso

Miembros: Ph.D. Anita Ríos Rivera; Ph.D. Víctor Julio García; Ph.D. Gerardo Nieves Loja; Ph.D. Carmen Varguillas Carmona; Ph.D. Cristhy Jiménez Granizo; Ph.D. Pablo Djabayan Djibeyan; Ph.D. Magda Cejas Martínez

Título de la obra: DE LA INFLUENCIA BANCARIA A LA CRISIS INTERNACIONAL. UNA REVISIÓN ANALÍTICA DE LOS EVENTOS DE LAS DÉCADAS DE LOS VEINTE Y TREINTA EN ECUADOR

Nombre de los autores: Cristian Paúl Naranjo Navas; Carlos Fernando Yerbabuena Torres; Hugo Germán González Toapanta; Paulina Elizabeth Peñaherrera Sanipatín; Riobamba.

© UNACH, 2023

Ediciones: Universidad Nacional de Chimborazo (UNACH)

Diseño Gráfico: UNACH

Primera edición – marzo 2023

Riobamba-Ecuador

Derechos reservados. Se prohíbe la reproducción de esta obra por cualquier medio impreso, reprográfico o electrónico. El contenido, uso de fotografías, gráficos, cuadros, tablas, y referencias es de exclusiva responsabilidad de los autores.

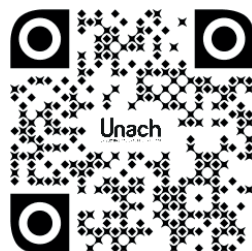
ISBN: 978-9942-615-28-2

ISBN: 978-9942-615-29-9 (DIGITAL)

Registro Biblioteca Nacional

Depósito legal: EN TRÁMITE

DOI: <https://doi.org/10.37135/u.editorial.05.76>



De la influencia bancaria a la crisis internacional

Una revisión analítica
de los eventos de las décadas
de los veinte y treinta en Ecuador

Filiación autores:

Cristian Paúl Naranjo Navas
Universidad Nacional de Chimborazo
cnaranjo@unach.edu.ec

Carlos Fernando Yerbabuena Torres
Universidad Nacional de Chimborazo
cyerbabuena@unach.edu.ec

Hugo Germán González Toapanta
Universidad Nacional de Chimborazo
hugo.gonzalez@unach.edu.ec

Paulina Elizabeth Peñaherrera Sanipatín
Universidad Nacional de Chimborazo
pepenaherrera.fes@unach.edu.ec



GCPI / Unach

ÍNDICE

CAPÍTULO 1.

CRISIS DEL LIBERALISMO PLUTOCRÁTICO E INICIOS DEL SOCIALISMO, 1916-1926	15
1.1. Introducción.....	17
1.2. Plutocracia: auge y crisis del liberalismo oligárquico	19
1.3. Alfredo Baquerizo Moreno y las consecuencias de la Ley Moratoria.....	19
1.4. José Luis Tamayo y el desencadenamiento del liberalismo plutocrático	22
1.5. Nuevos actores sociales e inicios del socialismo en el Ecuador.....	25
1.6. Los primeros periódicos y círculos socialistas	27
1.7. Reformismo juliano y fundación del Partido Socialista	32
1.8. Conclusiones	35

CAPÍTULO 2.

LA PLUTOCRACIA EN ECUADOR DURANTE LA SEGUNDA DÉCADA DEL SIGLO XX	39
2.1. Introducción.....	41
2.2. Ecuador en la plutocracia	42
2.3. Antes y durante la Revolución juliana.....	44
2.4. Luis Napoleón Dillon frente a la plutocracia	48
2.5. Soluciones para la crisis monetaria.....	51
2.6. Conclusiones	57

CAPÍTULO 3

ECUADOR Y LA CRISIS INTERNACIONAL. UNA REVISIÓN DE LAS POLÍTICAS ECONÓMICAS DE 1927 A 1937.....	61
3.1. Introducción.....	63
3.2. Contexto de la crisis internacional	65
3.3. América Latina.....	66

3.4. Ecuador.....	69
3.5. Políticas económicas en Ecuador.....	69
3.6. Poder adquisitivo	75
3.7. El empleo como variable de ajuste	76
3.8. Empleo en Ecuador.....	80
3.9. Conclusiones	83

CAPÍTULO 4.

LOS PROCESOS ELECTORALES EN LA PRIMERA ETAPA DEL CONSTITUCIONALISMO CONTEMPORÁNEO DEL ECUADOR (1931- 1940)	87
4.1. Introducción.....	89
4.2. Los años treinta.....	92
4.3. Partidos políticos	97
4.4. Normativa legal y organización de los procesos electorales.....	103
4.5. El proceso electoral.....	108
4.6. Resultados electorales	115
4.7. Conclusión es	118
CONCLUSIÓN GENERAL	124

Índice de tablas

Tabla 1

Comercio exterior en América Latina, 1929 67

Tabla 2

Poder Ejecutivo en Ecuador, 1929-1939 73

Tabla 3

Deuda pública adquirida de 1932 a 1938..... 74

Tabla 4

Desempleo y salarios reales en Estados Unidos 77

Tabla 5

Desempleo en las principales economías 78

Tabla 6

Empleo de salitre, trabajadores chilenos 80

Índice de figuras

Figura 1.

Índice de precios y oferta monetaria..... 72

Figura 2.

Salarios reales en Iberoamérica, 1927-1937..... 76

Figura 3.

Salarios reales y empleo en Ecuador..... 82

Presentación

La Belle Époque, construida alrededor de la prosperidad, la ciencia y el optimismo, se expande por Iberoamérica a través del creciente comercio internacional, la segunda ola de industrialización y, en el área política, la influencia del liberalismo clásico en todas sus expresiones, desde el conservadurismo hasta el secularismo. Los vínculos económicos se fortalecen a nivel internacional, aunque, internamente, la región enfrenta múltiples conflictos políticos y sociales.

A pesar del optimismo de La Época Bella, vista en el creciente intercambio comercial y cultural, América Latina intenta construirse en medio del conflicto político-armado, de la pugna de intereses económicos y del endeble estado de derecho. Las últimas décadas del siglo XIX se ven embadurnadas con sangre vertida de las guerras civiles entre conservadores y liberales (Colombia, Ecuador), caudillos militares (Antonio Guzmán Blanco en Venezuela), conquistas territoriales (Campaña del Desierto, Argentina), guerras entre naciones (Chile, Bolivia, Perú), etc.

Las primeras décadas del siglo XX siguen el mismo patrón, a decir: un repunte de las inversiones y el comercio externo. Estos años muestran un auge en las inversiones en sectores como la agricultura, extracción de petróleo, minerales industriales, servicios públicos, ferrocarriles y comercio. Por otro lado, los conflictos crecen aceleradamente, la región se ve ensimismada con la Revolución mexicana (1910-1920), Primera y Segunda Guerra Civil de Honduras (1919, 1924), Guerra de Coto (1921), Guerra Civil paraguaya (1922-1923), Guerra colombo-peruana (1932-1933), Guerra del Chaco (1932-1935), etc.

En el caso de Ecuador, la Revolución liberal (1895-1912) cambió las relaciones políticas y económicas en una nación que se desangraba en medio del conflicto entre conservadores y liberales. La primera década del siglo XX presenta una supremacía de la Costa fundamentada en presidentes liberales, en un fuerte sector bancario, y en el crecimiento del sector exportador, sobre todo el relacionado con el cacao. Sin embargo, la década de los veinte acumula elementos discursivos, políticos y económicos.

Dentro de los elementos políticos resaltan las discursivas políticas que reclamaban la necesidad de un gobierno que se independizara de la influencia bancaria. En el ámbito económico, por un lado, los altos índices de inflación carcomían la prosperidad adquirida, por otro lado, las exportaciones de cacao se redujeron considerablemente a causa de varias enfermedades en el fruto como en la raíz. Esta crisis estalla en julio de 1925 con el derrocamiento del presidente Gonzalo Córdova.

La Revolución juliana pretendía devolver a Quito su protagonismo nacional. A través de la fundación del Banco Central del Ecuador (1927), el establecimiento del patrón oro, y la selección de un presidente (Isidro Ayora) al servicio de las fuerzas militares, se logra refundar en Quito el centro político y económico de la nación, aunque esta continuaba resquebrajada regionalmente. En esta conmoción, Guayaquil ve desaparecer a varios de sus bancos más representativos, el más importante el Banco Comercial y Agrícola.

Los cambios en políticas económicas que promulgó la Revolución juliana se vieron asesorados por Misión Kemmerer. Edwin Kemmerer había escogido el patrón oro como la principal herramienta monetaria que le permitiría controlar los peligrosos aumentos inflacionarios. Estas políticas duran hasta 1932, cuando el impacto de la Gran Depresión hizo insostenible las recetas

“kemmerianas”. A partir de entonces, Ecuador vive un período muy inestable. De 1932 a 1940 se cuentan trece mandatarios, entre presidentes constitucionales, interinos y jefes supremos.

Dentro de este contexto histórico, este libro tiene el objetivo de presentar varias lecturas analíticas de los sucesos más importantes, acaecidos en las décadas de los veinte y treinta en Ecuador. Este análisis abarca cuatro aspectos, a saber: la crisis liberal y los inicios del socialismo; el Banco Central del Ecuador y la influencia de Luis Napoleón Dillon; las políticas económicas durante la Gran Depresión; y los procesos electorales en la década de los treinta.

En el primer capítulo, sobre la crisis del liberalismo plutocrático y los inicios del socialismo, Hugo González realiza un recorrido por las políticas de los gobiernos de 1912 a 1925, las cuales generaron resultados políticos y económicos críticos. De acuerdo con el autor, este contexto acuñó el crecimiento de la protesta y organización de gremios que se organizaron alrededor del pensamiento anarquista y socialista, intentando seguir el ejemplo de la Revolución rusa. Así, aparece el socialismo no solo como una ideología adaptada al contexto ecuatoriano, sino como eje para la creación de grupos políticos. Su éxtasis lo encuentran en la Revolución juliana de 1925 y en la fundación del Partido Socialista en 1926.

El segundo capítulo, sobre la plutocracia en Ecuador durante la década de los veinte, lo escribe Paulina Peñaherrera con el objetivo de analizar los argumentos de Luis Napoleón Dillon, en sus escritos, sobre todo en el libro publicado en 1927 sobre la crisis bancaria de los años XX. Este análisis contribuye a entender su influencia en la Revolución juliana, y su influencia en la principal entidad financiera de la época, el Banco Comercial y Agrícola. Además, se contextualiza el escrito dentro de la visita de la Misión Kemmerer al Ecuador. Peñaherrera concluye que Luis Napoleón

Dillon exagera la crisis económica nacional con el fin de justificar la Revolución juliana.

El tercer capítulo, Ecuador y la crisis internacional, una revisión de las políticas económicas de 1927 a 1937, escrito por Christian Naranjo, realiza un análisis político y económico del impacto de la Gran Depresión en Ecuador a través de la revisión bibliográfica de las principales investigaciones de historia económica en Ecuador. El análisis toma como punto de partida la Misión Kemmerer, la fundación del Banco Central del Ecuador, mientras se hace un escrutinio profunda de las políticas económicas divididas en dos períodos: el período de la influencia de la Misión Kemmerer, 1927-1932; y el período de inestabilidad e inconvertibilidad, 1932-1938. Además, presenta los últimos avances académicos en relación con la evolución de los salarios reales y del empleo.

En el cuarto capítulo, sobre los procesos electorales en la primera etapa del constitucionalismo contemporáneo, 1931-1940, escrito por Carlos Yerbabuena, se presenta un estudio introductorio de los procesos electorales en la década de los treinta. El escrito propone dos puntos de vista contrapuestos en la academia: el primero, la generación de la política de masas con la participación de las clases medias; el segundo, la política de los años treinta sigue el patrón de apoyo en los grupos de poder político y económico. El autor analiza los partidos políticos, las normativas electorales y las organizaciones sociales con el propósito de sobrepasar la imagen del candidato como eje central de los procesos electorales.

Si bien el libro incluye temas interrelacionados que encajan dentro del contexto político-económico estudiado, debe quedar claro para el lector que no se ha seguido una línea narrativa ni discursiva homogénea a causa de la libertad e independencia que cada investigador ha requerido para generar sus aproximaciones

analíticas. Los autores han llegado a conclusiones propias de acuerdo con la lectura e hipótesis que se han construido para el efecto. Así, la heterogeneidad de visiones es una de las cualidades que los lectores encontrarán en el libro.

Christian Paúl Naranjo Navas

CAPÍTULO

I

CRISIS DEL LIBERALISMO PLUTOCRÁTICO E INICIOS DEL SOCIALISMO, 1916-1926

Hugo Germán González Toapanta ¹
Universidad Andina Simón Bolívar
hugergont@yahoo.es

¹ Licenciado en Sociología y Ciencias Políticas por la Universidad Central del Ecuador, magíster en Historia por la Universidad Andina. Investigador independiente sobre Historia Social y Política.

Resumen

Los gobiernos de la “plutocracia o bancocracia” en el Ecuador estuvieron asociados con la injerencia de los sectores oligárquicos en los diferentes períodos presidenciales que se dieron entre 1912 y 1925. El liberalismo menos radical asociado a esta plutocracia fue desgastando su proyecto y llevando al país a una gran crisis económica y política, dando lugar al crecimiento de la protesta y organización de los gremios artesanales, crisis que desembocó en la gran movilización del 15 de noviembre de 1922.

Estos sectores populares influenciados por el pensamiento anarquista, y bajo las repercusiones globales que trajo la Revolución rusa de 1917, permitieron el aparecimiento en la escena política de la ideología socialista, cuyos inicios se dieron en círculos de intelectuales literarios, para luego expandirse a grupos de obreros, universitarios e incluso militares progresistas. Esta joven oficialidad lideró la Revolución juliana de 1925 que, junto con civiles, conformó una junta de gobierno llevando a cabo importantes reformas en lo social y en lo económico.

En 1926 se funda el Partido Socialista y con ello nuevas ideologías entraban a disputar la hegemonía del pensamiento liberal y conservador en la política ecuatoriana.

Palabras clave: plutocracia, bancocracia, liberalismo, ideología, socialismo

1.1. Introducción

El propósito de este capítulo es describir y analizar la transición que se da entre el período de mandatos presidenciales liberales, conocido como de la plutocracia, y los inicios del socialismo en nuestro país.

Busca profundizar ese análisis en lo que fueron los últimos años de la bancocracia, la crisis que motivó su rechazo en la sociedad, y como consecuencia la deslegitimación del pensamiento liberal y conservador para dar paso al apareamiento de nuevas ideologías políticas.

Con el asesinato de Eloy Alfaro en 1912, el Ecuador iniciaba una serie de gobiernos dirigidos por el liberalismo moderado liderado por Leonidas Plaza (1912-1916), quien volvía a la presidencia por segunda ocasión.

Esta tendencia del liberalismo gobernó el país desde 1912 hasta 1925, período que es conocido en la historia republicana ecuatoriana como el “período plutocrático o de la bancocracia”. Fueron años durante los cuales una sociedad oligárquica dirigida por las reducidas élites de la Costa y de la Sierra (hacendados, agroexportadores, comerciantes, banqueros y uno que otro industrial), controlaban la riqueza del país e influían en las decisiones del Ejecutivo y Legislativo.

Después de Leonidas Plaza, le sucedieron, Alfredo Baquerizo Moreno (1916-1920), José Luis Tamayo (1920-1924) y Gonzalo Córdova (1924-1925), quien no pudo terminar su mandato por los acontecimientos suscitados por la Revolución juliana (1925). En estos períodos, tanto las cámaras de comercio, agricultura e industria que se crearon en Quito y Guayaquil, fueron reconocidas por la ley como consultoras económicas de los diferentes gobiernos. Así también, los principales bancos privados (Del Ecuador, Comercial y Agrícola, Del Pichincha y Del Azuay) controlaban el sistema monetario-financiero (Paz y Miño, 2018).

La economía ecuatoriana, cada vez más empobrecida y dependiente de los créditos internos y externos, se vio más afectada con la caída de las exportaciones del cacao en los primeros años de la década del veinte.

Esta crisis económica (el sucre se devaluó y subió la canasta familiar) devino en una crisis política y social mal manejada por el gobierno de Tamayo. La protesta social creció y se desprendió principalmente en la ciudad de Guayaquil, en donde ya habían aparecido los primeros gremios de obreros y artesanos con tendencia anarquista. Todo esto desembocó en las jornadas del 15 de noviembre de 1922, dando paso a un nuevo momento de las organizaciones obreras.

El mundo vivía la influencia de la Revolución rusa (1917) y con ella la expansión de las ideas socialistas. La crisis de la política liberal y conservadora en nuestro país llevó a la reorientación y conformación de sus partidos políticos, en 1923 y 1925, respectivamente, dando lugar también al aparecimiento de los primeros grupos socialistas alrededor de la intelectualidad literaria y académica en la ciudad de Quito.

Estos grupos tuvieron mucha influencia en sectores obreros, universitarios, literarios e incluso en la joven oficialidad militar. Fueron estos militares progresistas los que llevaron a cabo la insurrección y levantamiento del 9 de julio de 1925, conocida en la historiografía ecuatoriana como la Revolución juliana, en contra del liberal Gonzalo Córdova, y con lo cual se ponía fin a los gobiernos plutocráticos, dando paso a las Juntas de Gobierno Julianas conformadas por civiles y militares, las mismas que impulsaron importantes reformas económicas, políticas y sociales. Al año siguiente (1926) se funda el Partido Socialista y con ello esta ideología entraba a formar parte de la opinión pública, hegemonizada por el pensamiento conservador y liberal.

1.2. Plutocracia: auge y crisis del liberalismo oligárquico

Luego del asesinato de Eloy Alfaro el 28 de enero de 1912, el Ecuador entra en un período de gobernanza liberal, liderado por el ala menos radical y afín a los sectores pudientes de la sociedad. Es el general Leonidas Plaza (1865-1932), quien ya había estado en el gobierno entre 1901 y 1905, el que inicia este periodo en el cual se impulsaron importantes reformas liberales, entre ellas leyes de Matrimonio Civil, Divorcio y Cultos. A pesar de su importante gestión, Plaza no contaba con la confianza de Alfaro por su acercamiento a sectores conservadores. Luego asume la presidencia Lizardo García quien contaba con el apoyo de Plaza.

García es derrocado por Eloy Alfaro y Leonidas Plaza vuelve a gobernar en 1912, realizando importantes esfuerzos por mejorar la educación y contribuir a la modernización de la sociedad ecuatoriana.

Continuó las obras de la construcción del ferrocarril que unían a la Costa con la Sierra y de otras vías en el norte del país. Estas obras estuvieron saltadas de corrupción y el placismo se vio involucrado en escándalos de enriquecimiento ilícito (Rumazo, 1932). Antes de terminar su período promovió la candidatura de Alfredo Baquerizo Moreno (1859-1951), quien pasaría a ocupar el sillón presidencial durante los siguientes cuatro años. De esta manera se iniciaba en el país el período del liberalismo plutocrático.

1.3. Alfredo Baquerizo Moreno y las consecuencias de la Ley Moratoria

El literato, escritor y político guayaquileño Alfredo Baquerizo fue presidente del Ecuador en el segundo mandato plutocrático (1916-1920), anteriormente ya había ocupado importantes cargos públicos como vicepresidente y senador de la República, destacándose en la

defensa de los más altos intereses de la patria. En su gobierno tuvo que soportar la crisis económica originada por la Ley Moratoria que se había impulsado a finales del gobierno de Plaza, la misma que aseguró a favor de los bancos privados la sobre emisión fraudulenta de papel moneda. El Estado, que se había liberado de la Iglesia, había pasado a depender de la burguesía comercial y bancaria.

Según Luis Napoleón Dillon (1875-1929), un importante personaje de la historia ecuatoriana, en su obra sobre la economía de la época La crisis económica financiera del Ecuador, destaca que el primer aspecto de esta crisis fue fiscal (Dillon, 2013), heredada desde los años de lucha del Libertador (1824), quien para tratar de poner orden en las finanzas fiscales, dictó importantes medidas acertadas, entre ellas, una nueva Ley de Impuestos Internos, más justa, más humana y más científica que los bárbaros sistemas coloniales (Dillon, 2013). Esto tuvo sus resistencias desde los grandes terratenientes, quienes en toda época y desde una óptica conservadora, siempre han sabido oponerse a toda reforma tributaria.

Esta crisis fiscal heredada de décadas anteriores tuvo sus causas en malos sistemas tributarios, deficiente recaudación de rentas, gastos públicos excesivos, empréstitos ruinosos, entre otros. Desde el gobierno de Plaza, la banca empieza a tener importante influencia en las elecciones presidenciales y parlamentarias, permitiéndole influir en las decisiones económicas y políticas (Rumazo, 1932). En el gobierno de Baquerizo Moreno la crisis se profundizó por las consecuencias que trajo la Primera Guerra Mundial y la caída en las exportaciones de cacao, producto del conflicto bélico y de la aparición de plagas que afectaron su producción.

La banca privada aprovechó esta coyuntura para satisfacer sus intereses emitiendo monedas particulares, la crisis fiscal se convirtió en crisis monetaria (Dillon, 2013). El Banco Comercial y Agrícola con

sus emisiones clandestinas de billetes agudizó la crisis, permitiendo el aumento de la deuda del Estado con la banca. Bajo estos gobiernos oligárquicos, la banca privada (y los banqueros) manejó para sus intereses el sistema monetario y financiero.

Otra de las leyes dictadas por Baquerizo Moreno, en 1917, logró suspender el primer patrón oro, lo que permitió el agravamiento de las emisiones bancarias de dinero, implicando la depreciación del sucre y con ello agudizando las condiciones de vida de la mayoría de la población. Lo que es preciso entender a partir de estos hechos económicos, según lo plantea el historiador Juan Paz y Miño, es que, los bancos privados existían por autorización del gobierno y que la ley fijaba sus atribuciones (Paz y Miño, 2016).

En el ciclo plutocrático, los directivos de los bancos y sus abogados ocuparon puestos claves en las entidades públicas, las leyes económicas pasaban primero por su aprobación e interés particular. Los bancos se convirtieron en semi aparatos de Estado, no solo se encargaron de la emisión y circulación de billetes, sino también del cambio de divisas, la fijación de las tasas de interés y los préstamos a los gobiernos.

Asumieron, por concesión gubernamental, funciones nacionales que solo eran atribuibles al Estado (Paz y Miño, 2016).

Francisco Urbina Jado, gerente del Banco Comercial y Agrícola, se convirtió en consultor obligado a la hora de proponer candidaturas presidenciales, de ministros, senadores y diputados, fue acumulando un gran poder de manipulación frente a los gobiernos liberales, ejemplificando el dominio del personalismo y del elitismo.

Se opuso rotundamente a la creación del Banco Central, ya que, según Dillon, solo el Banco Central podría detener las consecuencias de la Ley Moratoria y lograr la estabilización de la moneda y la centralización de las rentas públicas (Dillon, 2013).

Finalmente, la última fase de esta crisis fue de producción, con la cual la situación del país se agudiza. Baquerizo concluyó en 1920 su período y, pese a sus esfuerzos de crear mejoras sociales instaurando las ocho horas diarias de trabajo, su gobierno se convirtió en un sostén más de las pretensiones de la banca y de los sectores pudientes para afianzar su poder político y económico. Otro de sus logros al finalizar su mandato fue la eliminación de la prisión por deudas, que sostenía la actividad de los indígenas en calidad de concertos en las haciendas.

El debate coyuntural del concertaje, según Hernán Ibarra, permitió aflorar ideas y opiniones en filas liberales y conservadoras sobre la problemática indígena (Ibarra, 2015). A Baquerizo Moreno le sucedió en el poder José Luis Tamayo.

1.4. José Luis Tamayo y el desencadenamiento del liberalismo plutocrático

Entre 1920 y 1924 asume la presidencia del Ecuador, José Luis Tamayo. En este período siguen ejerciendo su dominio monetario y financiero el Banco del Ecuador (1868-Guayaquil), el Banco Comercial y Agrícola (1895-Guayaquil), el Banco del Pichincha (1906-Quito) y el Banco del Azuay (1913-Cuenca). La crisis económica y política se profundiza y provoca el descontento social de varios sectores de gremios artesanales, que venían fortaleciendo sus organizaciones, especialmente, en la ciudad de Guayaquil.

En el gobierno de Tamayo, la burguesía agroexportadora y comercial había sentado las bases para su hegemonía económica y política, así también, había creado una dependencia con las élites comerciales internacionales. Entre 1920-1922 se presenta una sobreproducción del cacao que desencadena la crisis. Productores y exportadores deciden recurrir a la explotación de la mano de obra indígena para impulsar la producción y buscar salidas a esta. Las exportaciones del cacao

bajaron y se profundiza la crisis que llegó hasta la devaluación del sucre y la emisión blanda de billetes del Banco Comercial y Agrícola (Acosta, 2001).

La presidencia de Tamayo se caracterizó por el agudizamiento de las condiciones de vida y el aumento de la pobreza en la población. La crisis de la época produjo una gran inestabilidad política acompañada de un estancamiento económico. Entre 1918-1923 los precios de exportación del cacao se vinieron abajo como consecuencia de las plagas que afectaron al sector, ante esto, comerciantes y banqueros usaron su control político para imponer medidas económicas y monetarias, trasladando el peso de la crisis a los sectores excluidos (Ayala, 1993).

Para el sociólogo Fernando Velasco (1949-1978), esta baja en la producción del cacao, no solo estuvo afectada por la presencia de plagas, sino que, “fue el directo resultado de los mecanismos del sistema capitalista mundial que, al abrir nuevas zonas a la producción de bienes primarios, determinaron un exceso de oferta y una baja de los precios” (Velasco, 1990, p. 130). El gobierno protegió a los exportadores del cacao, pues mientras el sucre se devaluaba, ellos podían mantener legalmente sus valores en dólares y recibían un subsidio gubernamental (Milk, 1997).

Como representante de la plutocracia guayaquileña, Tamayo apoyó a la formación de monopolios en sectores dedicados a la producción de tabaco y caña de azúcar (Dillon, 2013). Para los gastos que implicaba su gobierno realizó préstamos a la plutocracia guayaquileña y quiteña, se subastó por provincias la recaudación de los impuestos al alcohol y aguardientes, era la proliferación de los famosos estancos, administrados bajo el modelo norteamericano y dirigidos por el gerente del Banco Comercial y Agrícola (Dillon, 2013).

La inestabilidad social se hizo presente en esta administración, especialmente, cuando los agroexportadores vieron caer su producción y aumentaron la explotación de la mano de obra. En definitiva, la crisis económica que se vive en esos años, con excepción de la sierra centro-norte, propició un acelerado proceso inflacionario, disminuyendo los costos de la producción a través de la congelación de salarios de los trabajadores. El peso de la crisis lo cargaron estos sectores, en efecto, los niveles de vida de las clases populares y medias se deterioraron.

Esto llevó al descontento y movilización popular, cuya máxima expresión fueron los hechos del 15 de noviembre de 1922 en la ciudad de Guayaquil.

La presencia organizativa de los trabajadores iba aumentando, la huelga como mecanismo de protesta no solo empezó a ser utilizada con tintes reivindicativos económicos, sino también políticamente. Esta reacción llegó a su punto más alto en la gran movilización de Guayaquil, la misma que fue reprimida brutalmente por la policía bajo órdenes del presidente Tamayo, y cuyo resultado fue más de un millar de muertos, decenas de heridos y desaparecidos. El despertar organizativo y movilizador de los trabajadores fue acallado, y luego, un año después, las voces de los campesinos en Tungurahua también sufrieron la represión estatal (Cueva, 1988).

Alexei Páez (1959-2011), sociólogo y académico, caracteriza a este hecho como la primera gran movilización de los sectores subalternos que logró cuestionar de forma radical la situación global de la sociedad guayaquileña. Esta movilización fue la culminación de un creciente período de diferenciación social, permitiendo la constitución de nuevas alternativas político-ideológicas al interior de los gremios artesanales, que se encontraban transitando del gremialismo al sindicalismo (Páez, 2001). Las protestas sociales que la precedieron no solo vinieron de los

obreros, los estudiantes universitarios de Quito y Guayaquil se unieron a su causa reclamando la autonomía universitaria (Milk, 1997).

El historiador Richard Milk, en su estudio sobre el movimiento obrero ecuatoriano, plantea que todo el descontento popular giraba en torno de la crisis monetaria. En las asambleas preparatorias a la gran movilización se escuchaban voces que decían “abajo el dólar”.

La gran movilización y sus consecuencias de muertos y heridos no consiguieron derogar la Ley Moratoria y los bancos costeños siguieron teniendo una influencia decisiva. El 15 de noviembre de 1922, para muchos, se constituyó en un símbolo nefasto para los obreros, sin embargo, sirvió como un hito en el crecimiento del movimiento obrero ecuatoriano (Milk, 1997).

En ese contexto, el gobierno liberal y su pensamiento llegan a una crisis, que permitiría en 1923 la instalación de la Asamblea Liberal, esta impulsaría su renovación y la creación del Partido Liberal Ecuatoriano.

Las elecciones de 1924, acusadas de fraudulentas, permiten la llegada al gobierno de un nuevo representante del liberalismo plutocrático, Gonzalo Córdova (1924-1925), quien no duraría mucho tiempo en la presidencia, pues sería destituido por las fuerzas militares y civiles que impulsaron la Revolución juliana de 1925 influenciada por el pensamiento socialista. Según Páez, y saliéndose de un análisis lineal estructural, los hechos de 1922 dieron lugar a la consolidación de nuevos actores sociales y al planteamiento de nuevas categorías conceptuales.

1.5. Nuevos actores sociales e inicios del socialismo en el Ecuador

Mientras en Europa el modelo liberal entraba en crisis, en Estados Unidos y América Latina, gozaba de buena salud hasta inicios de los años

treinta. Sin embargo, nuevas corrientes políticas entraron a cuestionar este modelo, por un lado, estaban las posiciones nacionalistas y por otro las influenciadas por la ideología socialista. Ambas corrientes tenían objetivos comunes, pero diferían en cuanto a quien debería ser el sujeto de la transformación, los socialistas planteaban que debía ser el proletariado, mientras que los nacionalistas veían a la nación como el eje del cambio (Cajías, 2013).

En el Ecuador, a inicios de los años veinte, aún se mantenía la confrontación que venían arrastrando desde años anteriores conservadores y liberales. El liberalismo en el poder defendió los acumulados alcanzados, criticando a su vez el mal gobierno de los conservadores. De esta confrontación la historiografía ecuatoriana ha dicho mucho sobre este tema, sin embargo, es necesario resaltar que la política en esta época estuvo marcada también por la irrupción de nuevos actores sociales y políticos.

El aparecimiento de nuevos actores genera un cambio en las relaciones sociales. Estos nuevos actores influyeron paulatinamente en la vieja estructura social con sus demandas, organización y movilización.

En las ciudades aparecieron los obreros y artesanos, en el campo, indígenas y campesinos también se movilizaron (Luna, 2013). La ideología socialista perseguida luego de los acontecimientos de noviembre de 1922 se fue abriendo camino, aún con la presencia de las ideas mutuales y de la doctrina social de la Iglesia, las sociedades laicas y las sociabilidades en general. A partir de los hechos de noviembre, los actores políticos integraron en sus agendas las reivindicaciones sociales que se hacían oír desde los sectores obreros.

El Partido Liberal en su Asamblea de 1923, dentro de su plataforma, invocaba una serie de reformas sociales, entre ellas, reglamentación laboral especialmente para mujeres y niños, derechos para las mujeres,

reforma agraria limitada. El Partido Conservador, en la voz de su máximo líder de entonces, Jacinto Jijón y Caamaño, hablaba de la “necesidad de mayor caridad para los pobres”. El partido se limitaba a plantear “mayor preocupación por el bienestar social” de la población, Jijón y Caamaño, insistía en, “la importancia de la justicia social dentro del marco de principios católicos” (Milk, 1997, p. 101).

En el plano local, estos nuevos actores, como lo sugiere el historiador Guillermo Bustos, en las principales ciudades (Quito y Guayaquil) y en medio de la creciente conflictividad social, se constituyen en nuevos actores colectivos, quienes vienen a configurar una nueva estructura urbana de clases. Es decir que, “a partir de cuya conflictividad sociocultural, promovida por la inmigración, el choque étnico y la lucha de clases, se reformulará la representación subjetiva de la comunidad urbana” (Bustos, 1992, p. 165). Todo esto, en medio de un proceso general de modernización que se había expresado en diferentes niveles.

Además de grupos de obreros y artesanos, los estudiantes universitarios, maestros y la intelectualidad de clase media, también tuvieron una activa participación en la coyuntura que nos compete.

Muchos de estos sectores estuvieron ligados a expresiones culturales, artísticas y literarias, influenciados y motivados por las vanguardias culturales que fueron apareciendo en distintos países de la región. Estas expresiones artísticas y literarias se alinearon también con ideologías políticas (liberal y socialista), recurriendo a los periódicos y revistas como instrumentos para mostrarse ante la opinión pública.

1.6. Los primeros periódicos y círculos socialistas

Mauricio Archila, historiador colombiano, plantea que los obreros se constituyen en los primeros actores sociales que se hacen públicamente

visibles, diferenciándose de las élites (Archila, 2013). Esta autonomía no fue fácil lograrla para los sectores obreros, sus diversas expresiones, no fueron aceptadas de una manera pacífica por los sectores oligárquicos. Estos nuevos actores vinieron a dinamizar de alguna manera esa tradicional forma de ver la política de antaño, a partir de lo que hacían el Estado, los militares y lo que pasaba entre conservadores y liberales.

Para Cecilia Durán, la coyuntura mencionada trajo consigo malestares y pronunciamientos de varios sectores urbanos y rurales. Estas reacciones se produjeron por el gran desarrollo organizacional alcanzado por los grupos obrero-artesanales, quienes buscaban la reivindicación de sus derechos, pero también por la participación de los sectores medios que habían empezado a expandirse, sobre todo, dentro del aparato estatal desde los inicios de la Revolución liberal (Durán, 2000).

Es justamente en estos sectores medios en donde se empieza a discutir y fraguar el impulso de la ideología socialista, todo esto al calor e influencia de la Revolución rusa (1917). En la ciudad de Guayaquil varios grupos identificados con el socialismo empezaron a impulsar diferentes espacios desde donde difundir esta ideología. Uno de ellos era la prensa, es así como en abril de 1920 aparece el semanario *Bandera Roja* (anarquista), a través del cual se estaban configurando núcleos de jóvenes universitarios, cuya principal inquietud era fundar un partido de carácter socialista (Rodas, 2011).

Germán Rodas, historiador e investigador de la irrupción del socialismo en el Ecuador, identifica a Ricardo Paredes formando parte de estos grupos y activando una organización con nuevas propuestas. A estos grupos de jóvenes se fue adhiriendo una generación de intelectuales que, junto a los gremios artesanales y obreros pauperizados, fueron consolidando la idea de una propuesta alternativa. En Quito, el periódico *Humanidad* (liberal socialista) cuyo director fue el poeta

Jorge Carrera Andrade, se convierte en un antecedente importante de la agitación socialista, hasta la suspensión de su circulación el 15 de noviembre de 1923, justamente por haber publicado en sus páginas un artículo que realizaba la memoria de las víctimas del noviembre guayaquileño (Rodas, 2011).

Las elecciones presidenciales de 1923-1924, son el escenario para dar mayor impulso a estos acumulados que se venían forjando desde diferentes partes del país. Frente a los candidatos tradicionales del partido liberal y conservador, aparece también disputando la presidencia un candidato con una postura democrática y progresista, el coronel Juan Manuel Lasso. Desde las páginas de Humanidad, Ricardo Paredes, fundador luego del periódico La Antorcha, se convierte en un gran agitador de las ideas socialistas y de la candidatura de Lasso (Rodas, 2011). Luego de un proceso electoral acusado de fraudulento, el candidato liberal Gonzalo Córdova es elegido presidente.

En ese escenario, el semanario socialista La Antorcha irrumpe en la coyuntura política en noviembre de 1924, con dos intenciones: la propagación de dicha ideología e impulsar la creación del Partido Socialista. A la par, el periódico entraba a fortalecer la oposición al gobierno de Córdova, levantada y propiciada por otros sectores, conservadores, liberales alfaristas y principalmente del pueblo en general (Muñoz, 1983). La Antorcha fue el primer periódico con esta tendencia que empezó a circular en la ciudad de Quito y en el Ecuador, a través del cual, la ideología socialista empezó a formar parte de la opinión pública.

Hilda Sábato, historiadora argentina, justifica la presencia de los periódicos en esos contextos, cuando plantea que la prensa se convirtió en un instrumento ineludible no solo para los gobiernos, sino también para cualquier personaje, grupo o partido que quisiera tener un lugar en la vida política. Para Sábato, la prensa permitió abrir caminos para

quienes no pertenecían a las élites políticas y culturales, pero que, a través de la experiencia institucional, la actividad cívica y política, se formaron como una suerte de “nuevos intelectuales” y se integraron a los circuitos ampliados de la esfera pública (Sábato, 2008).

Los impulsores y mentalizadores del periódico *La Antorcha* fueron un grupo de jóvenes (con el mismo nombre) intelectuales, literatos, profesionales con nuevas ideas políticas, cuyo objetivo era difundir el socialismo en los estudiantes universitarios y sectores obreros.

El grupo “*La Antorcha*” y el periódico empezaron también a formar parte de esos nuevos actores que planteaban un cuestionamiento a esa “vieja” sociedad, proyectando una alternativa bajo los principios del pensamiento socialista.

Los periódicos y revistas que aparecen en la segunda década del siglo XX se constituyen en instrumentos importantes de visibilización de estos intelectuales. De esta manera, como lo menciona Mirta Varela, la prensa ha estado presente en procesos “en el que la figura del intelectual adquiere su perfil singular y la palabra escrita se consolida como su instrumento característico” (Varela, 2010, p. 759). Estos nuevos intelectuales formaban parte de un grupo de escritores de diversas partes de América, influenciados por las “vanguardias intelectuales” y artísticas de la época.

Una de esas revistas que se destaca a nivel regional es *Amauta* dirigido por el peruano José Carlos Mariátegui (1894-1930), quien, junto con José Vasconcelos, José Ingenieros, Gabriela Mistral y Raúl Haya de la Torre son la base de dichas vanguardias, cercanos al marxismo o directamente inmersos en este, los mismos que logran tener una influencia importante en círculos académicos, universitarios y literarios.

Jorge Carrera Andrade (1903-1978), poeta y escritor ecuatoriano, fue uno de esos intelectuales, que, influenciados por la movilización social y el pensamiento de izquierda, mantiene acercamientos con estas vanguardias, especialmente con Gabriela Mistral (González, 2015).

El grupo “La Antorcha” se constituyó en la base de los redactores del periódico del mismo nombre. Estos fueron: Ricardo Paredes (médico), Leonardo Muñoz (escritor, librero), Jorge Carrera Andrade (poeta, escritor, ensayista), Hugo Alemán (poeta, escritor), Ricardo Álvarez (escritor, crítico literario), Gonzalo Pozo (estudiante universitario), Luis Maldonado (obrero), Augusto Arias (poeta, periodista), Homero Viteri Lafronete (abogado, educador). La mayoría de sus redactores tenían formación marxista e identificados plenamente con la ideología socialista, años después muchos de ellos participaron en la fundación del Partido Socialista Ecuatoriano en 1926 (González, 2015).

El semanario La Antorcha se constituyó a través de sus páginas en un inicial instrumento de agitación y oposición de quienes sentaron la inconformidad por la situación social y política del país. Desde enero de 1925, el periódico pasó a llamarse La Antorcha Socialista, desde donde sus principales redactores establecieron diferentes relaciones, entre ellas con la Liga Militar, grupo de jóvenes de la oficialidad militar que mantenía una posición crítica al Ejército como institución y a quienes lo dirigían.

De esta manera, estos oficiales jóvenes, a través de sus escritos en La Antorcha, mantuvieron una férrea oposición al gobierno liberal influenciado por la banca fraudulenta. Es esta Liga Militar conformada por militares progresistas, herencia de su formación en el alfarismo, la que protagonizaría, junto con personajes civiles importantes, los acontecimientos del 9 de julio de 1925, conocidos en la historia ecuatoriana como la Revolución juliana.

1.7. Reformismo juliano y fundación del Partido Socialista

Luis Napoleón Dillon (1875-1929), industrial y economista ecuatoriano, fue uno de los miembros de la sociedad civil que conformaría la Primera Junta Militar (1925-1926) como consecuencia del golpe de Estado del 9 de julio de 1925 llevada a cabo por jóvenes militares en contra del gobierno liberal de Gonzalo Córdova. Antes de llegar a ese cargo, Dillon tuvo una agitada vida política, literaria, periodística e incluso se desempeñó como docente del Instituto Nacional Mejía, antecedentes que le sirvieron para lograr un gran acumulado político bajo el pensamiento liberal-socialista.

Bajo su liderazgo en la Junta de Gobierno Provisional juliana, fue el impulsor de varias reformas económicas y sociales desde una perspectiva nacionalista y patriótica para superar la dominación oligárquica. La Junta ejerció un gobierno radical y Dillon se convirtió en el “alma” de la Revolución (Paz y Miño, 2013), constituyendo una nueva institucionalidad estatal y creando las bases para la fundación del Banco Central. Desde el Ministerio de Hacienda generó las Juntas de Hacienda, frenó varios negociados y actos de corrupción. Esto provocó la oposición regionalista de los bancos guayaquileños.

Las reformas monetario-financieras permitieron ordenar este campo de la economía que, con las reformas fiscales, lograron centralizar y controlar las rentas, evitando la evasión de impuestos, la corrupción y el caos. Además, se lograron cambios en los sectores tributario, industrial, agrícola, territorial, minero, obras públicas y social (Paz y Miño, 2013). Lo más importante del reformismo progresista juliano fue la Ley de Impuestos Internos, esto, según Paz y Miño, implicó en la historia nacional “el primer intento por redistribuir la riqueza en el país”.

Antes de su participación en la Revolución juliana, Dillon mantuvo ciertos acercamientos con La Antorcha, financiando su circulación,

luego fundó y fue gerente de la fábrica textil “La Internacional”, de ahí su interés desde la primera Junta Provisional para realizar avances en el campo industrial, a través de la exoneración de impuestos para este campo y creando el Registro Industrial Nacional. En el tema agrícola, alentó a los agricultores eliminando estancos y restricciones a la comercialización de víveres internamente, y se puso en alerta la “función social” de la propiedad (Paz y Miño, 2013). Este logro finalmente se vería plasmado años más tarde en la Constitución de 1929.

En relación con la política social, Dillon y los julianos impulsan un importante respaldo a las clases trabajadoras logrando la “institucionalización de la cuestión social”. La población y organizaciones obreras habían aumentado, la Junta no tardó en dictar medidas que permitieron el alivio de estos sectores, y leyes que garantizaran mejorar sus condiciones de vida. Se crearon ligas de salud pública, el Servicio Sanitario Nacional, en las principales ciudades se establecieron escuelas de Industrias y Oficios para mujeres, se creó el descanso dominical obligatorio. Una nueva institucionalidad fue necesaria, creándose el “Ministerio de Previsión Social, Trabajo, Agricultura, Beneficencia, Sanidad, Higiene, Estadística e Inmigración y Colonización” (Paz y Miño, 2013, p. 23).

El tema de la “cuestión social” ha sido desarrollado por algunos autores, una de ellos, la investigadora Liisa North, que plantea que en aquella época la “cuestión social” surge de las condiciones de vida deterioradas de las clases trabajadoras en general, en particular por la situación de miseria de la población costeña a inicios de la década de 1920 (North, 2006). La Revolución juliana y sus protagonistas procuraron aliviar esta situación que, según North, tenía que ver también con las condiciones de explotación y opresión racial que la población indígena de la Sierra vivía en las haciendas.

Ante los avances y reformas impulsadas por el pensamiento progresista de los julianos, la oposición de las élites y oligarquía guayaquileña no se hizo esperar, y acusaron a Dillon de tomar medidas regionalistas en contra de la banca costeña, especialmente, el Banco Comercial y Agrícola. Estos sectores presionaron a las autoridades de la Junta para desvincular a Dillon de esta, viendo cumplido su cometido cuando en enero de 1926 se instala una nueva Junta de Gobierno, para la cual, los aportes de Dillon ya no fueron tomados en cuenta. En ese mismo año, Dillon y su pensamiento liberal radical formarían parte de la fundación del Partido Socialista.

Entre el 16 y el 23 de mayo de 1926, se realizó en Quito en el Salón Municipal la Asamblea Nacional Socialista, compuesta por una diversidad de corrientes que reflejaba la fragmentación de la sociedad ecuatoriana de entonces. Sectores liberales, radicales, anarquistas, trabajadores, intelectuales, marxistas, sectores artesanales, confluyeron en la fundación del partido. El grupo “La Antorcha”, liderado por Ricardo Paredes, quien fue nombrado secretario general, impuso su dinámica dentro de la Asamblea, finalmente, bajo dicha heterogeneidad, fueron aprobados los estatutos que sentarían las bases del socialismo en el Ecuador.

Conclusiones

Los gobiernos del liberalismo plutocrático se caracterizaron por la influencia que tuvieron sectores oligárquicos y de la banca privada en las decisiones económicas y políticas. Estos espacios lograron consolidar un poder importante que les permitió involucrarse en la política de la época para responder a los intereses de las élites dominantes.

El manejo de los poderes públicos, ejecutivo y legislativo, estuvieron al servicio de una minoría fraudulenta que llevó al desgaste casi total de la propuesta de cambio del liberalismo.

La bancocracia o liberalismo plutocrático gobernó el Ecuador entre 1912 y 1925, período durante el cual la burguesía comercial, agroexportadora y bancaria, supo influir en las decisiones políticas y económicas del país, beneficiando a los intereses de estos sectores.

Una de esas instituciones beneficiarias fue el Banco Comercial y Agrícola, el mismo que, a través de aportes económicos y mecanismos manipuladores, supo establecerse en el poder del Estado. La Ley Moratoria fue la punta de lanza de una serie de medidas para proteger a la banca fraudulenta.

La crisis de gobernabilidad plutocrática tuvo sus costos sociales y fueron los sectores populares quienes la tuvieron que pagar. La bancocracia no supo manejar la crisis y tampoco pudo evitar el levantamiento de los sectores excluidos, quienes sí supieron guiar sus nacientes organizaciones gremiales hacia una protesta digna.

La crisis fue general y políticamente desnudó la falta de respuestas de conservadores y liberales a la “cuestión social”. Las jornadas de

protesta del 15 de noviembre de 1922 alentaron a la conformación del movimiento obrero ecuatoriano y al surgimiento de nuevas ideologías.

El aparecimiento de la ideología socialista vino a fortalecer el debate político que había estado hegemonizado por el pensamiento conservador y liberal, instancias que no habían podido dar respuestas a las necesidades de nuevos actores sociales como fueron obreros, estudiantes, servidores públicos y, con menor presencia, sectores campesinos e indígenas. Dicha ideología permitió involucrar a estos sectores en el debate y construcción de una sociedad alternativa que rompiera con el poder oligárquico enquistado en las élites costeñas y serranas de nuestro país.

La fundación del Partido Socialista Ecuatoriano alimenta y consolida la participación de los sectores medios en la esfera política. Fundamentalmente, permitió a los sectores de izquierda contar con un instrumento para plantear sus demandas por la vía de la institucionalidad política. Este involucró y articuló a obreros, anarquistas, intelectuales marxistas, liberales radicales, militares progresistas, estudiantes universitarios, campesinos, gremios artesanales, quienes empezaron a configurar un nuevo escenario político en la sociedad ecuatoriana.

Bibliografía

- Acosta, A. (2001). Breve historia económica del Ecuador. Quito: CEN.
- Ayala, E. (1993). Breve historia del Ecuador. Quito: Corporación Editora Nacional.
- Bustos, G. (1992). Quito en la transición: actores colectivos e identidades culturales urbanas, 1920-1950. En Guillermo Bustos (Ed.).
- Cajías, F. (2013). Narrativa general del período. En Mauricio Archila (Ed.).
- Cueva, A. (1988). El proceso de dominación política en el Ecuador. Quito: Editorial Planeta.
- Dillon, L. (2013). La crisis económica financiera del Ecuador. Quito: Editogran, S.A.
- Durán, C. (2000). Irrupción del sector burócrata en el estado ecuatoriano, 1925-1944, perspectiva a partir del análisis de la vida cotidiana de Quito. Quito: Puce / Abya-Yala
- González, H. (2015). El periódico La Antorcha y los inicios del Socialismo en Quito, 1924-1925. Quito: Universidad Andina / CEN
- Ibarra, H. (2015). Acción, colectiva rural, reforma agraria y política en el Ecuador, 1920-1965. Recuperado de <https://eprints.ucm.es/id/eprint/37939/1/T37290.pdf>.
- Luna, M. (2013). Estudio introductorio. En Carlos Marchán (Ed.)
- Milk, R. (1997). Movimiento obrero ecuatoriano: el desafío de la integración. Quito: Abya-Yala.
- Muñoz, L. (1983). Testimonio de lucha, memorias sobre la historia del Socialismo en el Ecuador. Quito: La Tierra / CEN.
- North, L. (2006). Militares y estado en Ecuador: ¿construcción militar y desmantelamiento civil? Recuperado de <https://revistas.flacsoandes.edu.ec/icon> HYPERLINK "https://

revistas.flacsoandes.edu.ec/iconos/article/view/188/184”
HYPERLINK “https://revistas.flacsoandes.edu.ec/iconos/
article/view/188/184” HYPERLINK “https://revistas.
flacsoandes.edu.ec/iconos/article/view/188/184”os/article/
view/188/184

- Páez, A. (2001). Los orígenes de la izquierda ecuatoriana. Quito: Abya-Yala.
- Paz y Miño, J. (2013). La Revolución Juliana en Ecuador, 1925-1931. Quito: Ministerio Coordinador de la Política Económica.
- Paz y Miño, J. (2018). Revive la Plutocracia. Recuperado de <http://www.historiaypresente.com/revive-la-plutocracia/>.
- Paz y Miño, J. (2016). La crisis bancaria de 1999: el retorno de la “Plutocracia”. Recuperado de <http://www.historiaypresente.com/hyp/wp-content/uploads/2016/11/crisis-bancaria.pdf>.
- Rodas, G. (2011). Ricardo Paredes. El médico que se formó bajo la influencia de la Revolución Juliana. Quito: Corporación Editora Nacional.
- Rumazo González, A. (1932). Gobernantes del Ecuador (1830-1932). Quito: Editorial Bolívar.
- Sábato, H. (2008). Nuevos espacios de formación y actuación intelectual: prensa, asociaciones y esfera pública, 1850-1900. En Jorge Myers (Ed.).
- Varela, M. (2010). Intelectuales y medios de comunicación. En Carlos Altamirano (Ed.).
- Velasco, F. (1990). Ecuador: subdesarrollo y dependencia. Quito: CEN.

CAPÍTULO

II

LA PLUTOCRACIA EN ECUADOR DURANTE LA SEGUNDA DÉCADA DEL SIGLO XX

Paulina Elizabeth Peñaherrera Sanipatín ²

Universidad Nacional de Chimborazo

pepenaherrera.fes@unach.edu.ec

² Licenciada en Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Chimborazo.

Resumen

El propósito de esta investigación es discernir el aporte del pensamiento económico-financiero de Luis Napoleón Dillon, en la denominada crisis bancaria de los años XX, para entender su influencia en la Revolución juliana, la influencia de la principal entidad financiera de la época, el Banco Comercial y Agrícola, además de la aparición de la plutocracia en los gobiernos del periodo 1912-1925 y las consecuencias de la misma en cada uno de ellos, así como también las soluciones a la crisis y con esto la importancia de la llegada de la Misión Kemmerer al Ecuador.

Realizándose una investigación básica, tratando de buscar el conocimiento de los hechos sociales, mediante la aplicación de un reporte de caso, caracterizándose por un desarrollo cualitativo de análisis y síntesis, aludiéndose que en este estudio no se pueden observar a los hechos de ninguna otra forma más que la original, para así no afectar la veracidad de los datos. Concluyendo de esta manera, en que Luis Napoleón Dillon exagera de alguna forma la crisis de la plutocracia con el fin de justificar la Revolución juliana, aunque la crisis se mantenía estable en las variables macroeconómicas.

Palabras Clave: plutocracia, Banco Comercial y Agrícola, Revolución juliana, Luis Napoleón Dillon, banca privada, crisis, bancocracia, inconvertibilidad, patrón oro

2.1. Introducción

Para empezar, debemos saber que una plutocracia nace por el mal manejo de una democracia, ya sea social y/o económica, este término se emplea para indicar un gobierno en el que existe un predominio de la influencia de sectores relacionados con la banca, quienes dirigen, influyen o tranzan los destinos políticos de una nación.

En esta situación plutócrata las élites económicas ejercen el control e influencia en el poder político de un estado, según Uriarte (2020), este término es usado por primera vez por el historiador Jenofonte, al referirse a una sociedad ateniense, cuyo congreso estaba controlado por grandes terratenientes y dueños de la mayoría de los esclavos, de esta manera se les permitía mandar a sus anchas, aunque con obvias restricciones legales.

La plutocracia en Ecuador encontró su punta de lanza en el Banco Comercial y Agrícola, uno de los más influyentes y que más empréstitos realizó al Estado, beneficiándose de un creciente número de créditos otorgados a los gobiernos liberales. Después de aquello, la Revolución juliana rompe los vínculos con los bancos privados y refunda la importancia de Quito como centro político y, esta vez, económico a partir de la creación del Banco Central del Ecuador.

En el caso de Luis Napoleón Dillon, el escrito revisará algunas de sus propuestas y críticas a la crisis económica de los años veinte a partir de cinco puntos. Primero, el fin a una época en la que el pueblo ecuatoriano sufrió las peores consecuencias del deterioro económico. Segundo, la apertura de una institucionalidad dirigida a la modernización del Estado. Tercero, el fin de los gobiernos plutocráticos. Cuarto, la generación de transformaciones, cambios y reformas a las leyes y al propio Estado. Quinto, una gran reforma de la justicia y la protección a la industria nacional.

2.2. Ecuador en la plutocracia

La aparición de un régimen plutocrático en el Ecuador se pudo observar en la década de los años XX, contextualizado en un Estado terrateniente que estuvo vigente hasta 1895. Para Espinoza (2006), el poder de la burguesía agroexportadora de la Costa ascendió con la Revolución liberal hasta 1960, cuando se dicta la primera Ley de Reforma Agraria, iniciando así un lento proceso de industrialización.

La vinculación del Ecuador en el mercado mundial, consolidado a finales del siglo XIX como productor agrícola, hizo que la burguesía costeña se fortaleciera, y de esta manera se puede observar los inicios de un tipo de capitalismo en el Ecuador, “el tiempo pasa y las generaciones avanzan, es así como los que tienen el poder, en ese entonces se enfocaban en la producción de dinero, para así poder realizar empréstitos al estado” (p. 90).

El desarrollo de un ambiente capitalista moderno y la instauración de la industria agro-exportadora es de suma importancia porque emerge en el auge cacaotero liberal (1880-1920). Ecuador llega a ser el primer productor de cacao, formándose un núcleo social de veinte familias de fuertes lazos afectivos, dueñas del 70% de los distritos cacaoteros, dicha élite alcanzó el monopolio territorial, y así logró impedir el ingreso de competencia extranjera al mercado local (en los años 80 esta élite toma más fuerza, surgiendo así el Banco Territorial).

Sin embargo, Grijalva (2011) menciona que dos instituciones bancarias dominaron la actividad financiera, el Banco del Ecuador, creado en 1868, considerado como uno de los bancos más importantes, y el Banco Comercial y Agrícola creado en 1894, vinculado con la agroexportación y a los gobiernos liberales. Estas dos instituciones no dejaron de protagonizar una guerra bancaria, ya que manejaban políticas financieras opuestas (p. 11).

Quintero (1983) menciona que el Banco del Ecuador restringió sus operaciones y comercio por la elevación de cambio de mercadería, ya que este se encontraba asfixiado por falta de dinero, a pesar de que el gobierno le daba prioridad en su petición de créditos, haciendo que se redujera el crédito legítimo para el comercio.

En esta etapa, la institución financiera no supo satisfacer los intereses de crédito de los comerciantes que se dedicaban a la importación de bienes y/o al comercio de exportación, es así como el descontento de estos no tardó en hacerse presente, acusando directamente a la institución financiera de la crisis, dichas acusaciones se hicieron públicas en 1874 ante el Gobierno Central, el gobierno se inclinó a favor del Banco del Ecuador (p. 131).

Para finales de la segunda década del siglo XX, el Banco Comercial y Agrícola fue usado por los gobiernos liberales como principal depositario de fondos de importación, convirtiéndose así en el principal prestamista del gobierno. Una vez establecida la influencia bancaria, los gobiernos sucesores estaban atados por fuertes compromisos a la banca, pues todos los problemas políticos, financieros, sociales y administrativos eran solucionados por la oligarquía, mientras el déficit presupuestario crecía año tras año, causando graves problemas fiscales.

En 1900 entra en vigor el primer patrón oro en Ecuador, gracias a la intervención directa de Eloy Alfaro, para ingresar al país a la corriente internacional de libre comercio (Mora, 2011). El 5 de junio de 1895 significó de antemano un triunfo en la burguesía comercial y bancaria de Guayaquil, logrando un control sobre el conjunto de la economía nacional, pero el triunfo de esta estuvo limitado por su origen de clase, ya que su estrecha ligazón con el latifundismo, así como su carácter comercial y financiero, determinó su fallido intento de modernización, como la reforma agraria o la protección e impulso de la industria nacional (p. 17-18).

En el segundo periodo llega el Gral. Leonidas Plaza Gutiérrez, en una época donde dominan los bancos privados, quienes estaban obligados a mantener un cierto porcentaje de oro para la emisión de billetes por el patrón oro y la inconvertibilidad que estaban vigentes.

Si la inconvertibilidad era el impedimento del canje de billetes por oro, no se veía como una buena opción para el manejo económico del país, por eso Clemente Ponce fue el primero en cuestionarla, viendo que las consecuencias eran inevitables como la depreciación del valor de los billetes.

Víctor Emilio Estrada, a diferencia de Ponce, veía a la inconvertibilidad como una opción necesaria para condiciones monetarias difíciles, pero también advirtió que estas mostrarían estadísticas favorables, ocultando una balanza de pago contraria, y haciendo visible su retraso con la deuda externa (Cepeda, 2006, p. 3).

2.3. Antes y durante la Revolución juliana

En la segunda mitad de la década de los años XX, se produjo una crisis que se observaría con claridad en la Revolución juliana, Naranjo (2017) menciona a varios factores y/o causas para que se lleve a cabo, entre ellas está la restricción en emisión de la moneda y exportaciones de ciertos productos, reducción de precios y devaluación del sucre que era la moneda oficial, todos estos factores se unieron de forma simultánea para dar paso a una inflación incontrolable (p. 397).

A principios de 1925 se forma la Liga Militar con un único propósito, romántico en esencia: salvar a la patria por encima de todo (Cepeda, 2002). De alguna manera se trata de una salida histórica que ofreciera la discontinuación del régimen liberal, cambiarlo para imponer un

nuevo rumbo a la nación sería la mejor opción, esto quiere decir, romper con el orden constitucional y suspender el funcionamiento de las instituciones de democracia representativa (p.14).

El 09 de julio de 1925, el presidente Dr. Gonzalo S. Córdova es derrocado mediante un golpe de Estado, en esa misma fecha se crea una Junta de Gobierno, con siete personas para miembros de la administración del país, entre ellos Luis Napoleón Dillon como presidente de la Cámara de Comercio de Quito y gerente de la Sociedad de Crédito Internacional, acusó directamente a los bancos de Guayaquil como únicos responsables de la situación crítica en la económica nacional.

La Junta Militar Suprema nombra al Dr. Isidro Ayora Cueva, el 01 de abril de 1926, como presidente de la República manteniendo sus funciones hasta el 24 de agosto de 1931; estuvo en funciones durante la fundación del Banco Central del Ecuador de 1927.

Pero, ¿por qué Dillon culparía a los bancos guayaquileños responsables de la crisis? Naranjo (2017) estipula que los bancos guayaquileños tenían derecho a la emisión de divisas dado que no había institución pública que monopolizara la oferta monetaria, el poder en dichos bancos de Guayaquil se dan por tres razones: primero por las necesidades gubernamentales de empréstitos para cubrir los déficits fiscales, siendo el preferido el Banco Comercial y Agrícola para realizar estas funciones; segundo, la capacidad para emitir monedas y tercero el movimiento comercial de la ciudad (...) La sede de las empresas más grandes en 1900, como bien sabemos, era la ciudad de Guayaquil, con capitales de entre 1 y 5 millones de sucres, mientras que la ciudad capital, Quito tan solo contaba con apenas 200.000 sucres (p. 397-407).

La emisión de la moneda, a cargo de bancos privados, produjo una tendencia inflacionaria, de 1921 a 1925 el índice de precios dio como promedio anual de inflación un 24%, no obstante, a

que los bancos privados costeños manipulaban al gobierno a través del financiamiento de las necesidades fiscales, fueron estas víctimas de los abusos del poder de los gobiernos y del sistema ecuatoriano. En el siglo pasado el Banco de Quito y el Banco Unión, cometieron el mismo error al atender las necesidades del presupuesto del estado y quebraron a los pocos años de fundarse (Naranjo, 2017, p. 400).

El ejército juliano pasa a ser un soporte fundamental de las dictaduras que sucedieron enseguida (Cepeda, 2002). El 17 de julio de 1925 se crea una Junta de Gobierno Provisional, quienes frente al problema central era la grave crisis económica intentaron solucionar por medio de medidas monetario-financieras y fiscales. A consecuencia de la desconfianza pública por la emisión de billetes sin respaldo, la Junta Provisional dispuso “mientras dure la suspensión de la convertibilidad de los billetes en oro, estos serán recibidos en el mercado sin excepción, ni distinciones” (p. 23), poniendo a cargo de la vigilancia y castigo a la policía.

El abuso de crédito bancario para operaciones especulativas fue una de las consecuencias del alza de cambio, es por eso que les quedó terminantemente prohibido a los bancos y/o instituciones de crédito, particulares o comerciales conceder créditos con fin de realizar operaciones especulativas sobre giros internacionales. Tiempo más tarde se decretó que la emisión de billetes de los bancos autorizados no excedería el doble del capital pagado, al igual que la circulación, no sería mayor que el duplo del valor efectivo en oro, esto serviría de estrategia para aumentar la reserva monetaria y con ello restablecer la convertibilidad. La Junta prohibió la exportación de oro y plata, anunciando la intención de establecer la primera Casa de la Moneda en Quito.

En octubre de 1925, la Junta de Gobierno Provisional decretó la creación de un banco nacional emisor como proyecto indispensable para la rehabilitación del país de aquella crisis, dicho proyecto se denominaría Banco Central del Ecuador, en el cual se expresaba que tendría el derecho de realizar, operaciones de emisión, giro, depósito y descuento con una duración de 50 años; sus sedes estarían en Quito y Guayaquil.

Mora (2005) cree que la caída de la plutocracia trajo consigo la pérdida del poder de la burguesía porteña que lanzó un boicot en pocas semanas, el Gobierno tenía dificultades para pagar los sueldos a la administración pública y al ejército, así, prefirió negociar un nuevo empréstito con el Banco Comercial y Agrícola en lugar de otra opción.

Almeida (1994) menciona que antes de la Revolución juliana, varios banqueros y comerciantes de Guayaquil emitieron una carta dirigida al presidente, el Dr. Gonzalo S. Córdova, el 23 de junio de 1925, en esta expresaron la necesidad de contratar al profesor Edwin Kemmerer.

Inclusive, los banqueros se ofrecieron a correr con los gastos de su asesoría, ya que el país estaba pasando por una situación económica peligrosamente inestable. Kemmerer y su grupo de expertos poseían la experiencia económica y financiera, así como también del suficiente prestigio, para hacer frente y de esta manera resolver el problema (p. 53).

Una vez enviada la carta, se autoriza la contratación de la Misión Kemmerer, con la confianza de que la situación económica volvería a ser sana y estable, siendo esta la única manera de que la riqueza crezca sobre bases sólidas; esta misión fue llamada al Ecuador por su fama, dejando al país en sus manos. Kemmerer, antes de llegar al país, escribe Almeida, solicitó al gobierno una compilación de las principales leyes financieras, al igual que reglamentos administrativos, estadísticas

del sector público, información de bancos, además de un equipo de ayudantes calificados, de asesores legales, traductores, estenógrafos y redactores, todo esto con el fin de analizar la situación en la se encontraba el país y así poder dar posibles soluciones. Los datos se obtuvieron mediante entrevistas y análisis de opiniones a banqueros, funcionarios gubernamentales, empresarios, etc. (p. 55).

Después de un arduo trabajo de análisis, la misión llega a la conclusión de la creación inmediata de un banco único para la emisión de la economía del país. El presidente del Ecuador, Dr. Isidro Ayora suscribe la Ley Orgánica del Banco Central del Ecuador, emitida el 09 de julio de 1927, y las operaciones comienza el 10 de agosto de 1927, fecha considerada como la fundación de la institución financiera. La creación de este único banco no fue la única realizada por la Misión Kemmerer, entre otras, tenemos a la Superintendencia de Bancos, la Contraloría General y la nueva estructura al Ministerio de Hacienda.

Tomando en cuenta los problemas de bancos anteriores, la misión junto con el presidente Isidro Ayora, prohibieron al Banco Central del Ecuador todo tipo de empréstitos al Estado, pero si el de obtener empréstitos para mantener la estabilidad económica, además de ejercer las funciones de depositario de todos los fondos gubernamentales y de realizar las operaciones de compra y venta de oro, giros pagaderos en oro y documentos de crédito.

2.4. Luis Napoleón Dillon frente a la plutocracia

La revolución del 09 de julio tiene diversas causas, que fueron sumándose hasta llegar al clímax, generando un estallido social-político en el Ecuador. La causa más importante fue los empréstitos que solicitaba el gobierno a la banca privada, los cuales se volvieron impagables, este evento desencadenó las acciones que llevaron al golpe militar en la Revolución juliana como intento de acabar con la

plutocracia existente. Las consecuencias se observan en diferentes contextos, siendo la primera el rompimiento del orden constitucional, lo que llevó a la suspensión de todas las instituciones democráticas, asumiendo el poder la Liga Militar. Para Dillon (2013), la revolución del 09 de julio marcó una era en la historia ecuatoriana, se inició dos procesos de cambio y transformación, el comienzo de un estado social y el intervencionismo económico.

Después de la conformación de la Primera Junta de Gobierno Provisional, del 10 de julio de 1925 hasta el 09 de enero de 1926, Luis Napoleón Dillon asume como ministro de Hacienda, y es aquí donde inicia reformas, entre las cuales está la fiscalización de las cuentas del erario nacional y de la banca privada, los cuales tenían estrechos nexos con el gobierno de ese entonces (Cruz, 2019).

Fue, precisamente, Luis Napoleón Dillon, quien gestiona la contraposición a la banca costeña, iniciando sus acciones a través de escritos y charlas en contra de los banqueros, a quienes acusaba de ser los culpables del desastre económico del país. Entre ellos, figuraba directamente el Banco Comercial y Agrícola y a su dueño el Sr. Urbina Jado.

El poder de esas personas, más la rivalidad entre Quito y Guayaquil, influenciaron a la prensa, “los serranos querían llevarse el oro de la costa” (Paz y Cepeda, 2013, p. 55). Se inició una campaña en contra de Dillon y de otros integrantes de la Junta, se intentó frenar el poder y desarmar las intenciones en contra de los empresarios y banqueros costeños.

Entre las medidas que se tomaron estuvo el Decreto del 12 de septiembre, en el cual se estipulaba que la emisión de billetes no debía exceder el doble del capital pagado, así como tampoco, la circulación sería mayor doble del valor efectivo en oro y plata.

Aunado esto, se impuso la prohibición para exportar oro y plata, con la finalidad de poder garantizar la reserva, lo cual se hizo, a través del Decreto del 21 de agosto. Se dispuso que todos los billetes del banco cerrado (Banco Comercial y Agrícola) sean aceptados en toda la nación, mientras se mantenga la suspensión de convertir los billetes y oro, también prohibió a los bancos, comerciantes, particulares e instituciones de crédito a dar y obtener créditos sobre giros internacionales, donde las personas tenían el derecho de denunciar si esto sucedía. Al respecto, Dillon manifestó:

“El dinero continuará siendo entre nosotros caro mientras el país sea pobre y el crédito esté desorganizado y como no saldremos de pobreza si no hacemos prosperar la agricultura y habida cuenta de que para ese propósito necesitamos dinero barato –que lo tienen solo los países ricos– henos pues, cogidos entre los cuernos de un dilema o dentro del círculo acerado de nuestro propio infortunio” (p. 39).

Paz y Cepeda (2013) exponen lo siguiente:

“En tal virtud, la Junta dictó una serie de medidas: creó ligas de salud pública y organizó el Servicio Sanitario Nacional; estableció, en cada capital provincial, una Escuela de Industrias y Oficios para mujeres, sostenida por la respectiva Municipalidad; obligó a la Junta de Beneficencia de Guayaquil a reformar un porcentaje del reparto de loterías a favor de los infantes y de la “Casa de la Madre”, así como a establecer escuelas en los predios bajo su administración; reglamentó la jornada y estableció el descanso dominical obligatorio; y, lo que fue más importante, creó el “Ministerio de Previsión Social, Trabajo, Agricultura, Beneficencia, Sanidad, Higiene, Estadística e Inmigración y Colonización” (p. 47).

2.5. Soluciones para la crisis monetaria

Las soluciones que aportó Dillon para la crisis monetaria fueron importantes y muy significativas, como se ha mencionado, intentó crear el banco central que manejara la economía del país, mientras se consumó el cierre del Banco Comercial y Agrícola, Además, ideó un sistema de fiscalización para conocer el estado real en el cual se encontraban las finanzas, reafirmando que, las arcas de la nación estaban vacías, los impuestos o rentas fiscales exageradamente elevados, al punto de ser imposibles pagarlos.

De ahí que, esa fiscalización arrojó un diagnóstico bien delimitado y sustentado de esa realidad ecuatoriana, iniciándose un desequilibrio presupuestario, con cifras inexactas en las finanzas fiscales, que permitieron satisfacer los niveles de vida generados por la gran depreciación de la moneda, el descenso desmedido de la recaudación, altos niveles de deudas las cuales eran imposibles pagar, entre otros (Dillon, 2013). Partiendo de este diagnóstico, comienza la gestión de cambios para abordar la crisis monetaria.

Así se decretó el 17 de julio la prohibición de exportación de oro por parte de los bancos, ya que emitían billetes sin ningún respaldo, lo que aumentaba la inflación. Dentro de las soluciones, fue necesario estudiar las leyes tributarias, las mismas que se caracterizaban por ser anárquicas y solo favorecer a los intereses de los bancos privados y a personas ligadas a los mismos, de esta manera se procuró unificarlas para imprimirle justicia y darle científicidad, siempre para favorecer al pueblo.

Es importante resaltar que todos los asientos de catastro y demás documentos como las facturas se realizaban de manera empírica, y a través de las declaraciones personales. La comisión evaluadora fue asignada para la recaudación de impuestos, ejecutó acciones para

evitar la evasión tributaria, Dillon (2013) señala que “...hay fondo que constaba en el catastro 12 mil sures, valiendo 320 mil; en la provincia del Carchi, una sola hacienda pagará ahora una suma de impuestos mayor que la que producía antes la provincia entera” (pp. 159-160).

De esta manera, se erradicaba los impuestos sobre avalúos de corte colonial. Aunado a esto, se reorganizó en tiempo récord catastros y la expedición de cartas de pago. Para darle un mayor énfasis a esta medida, el auto expuso lo siguiente:

“Preguntados los jefes de las comisiones, aseguran que cuando su labor esté terminada las rentas se triplicarán en muchas provincias y en las restantes llegarán al quíntuplo o más del rendimiento actual. Basta tener en cuenta los ejemplos típicos que hemos citado para convencerse de que estas esperanzas no son mal fundadas” (p. 160).

Otro aspecto importante, explica Paz y Cepeda (2013), con más trascendencia en ese momento y hasta la actualidad, fue la reforma de la Ley de Impuestos Internos, porque se implantó, por vez primera en la historia de Ecuador, el criterio de aplicar la tributación considerando la capacidad financiera de cada contribuyente, de esta manera se aspiraba a distribuir la riqueza de manera justa entre toda la población, lo cual quedó explícito en el Decreto del 19 de diciembre.

Se logró que los municipios disminuyeran su capacidad de cobrar los impuestos, los cuales lo hacían de manera arbitraria y quebrantando las leyes que estaban establecidas, por tanto, se centralizó dicho cobro de impuesto, una vez que lograron disminuir la cobranza arbitraria, convirtieron a cada provincia y cantón en pequeñas repúblicas que gozaban de una independencia económica, pero con imposiciones tributarias propias de la zona, con métodos de recaudación que permitieron impulsar la creación de la clase media. De esta manera, derogan muchos impuestos que no estaban a derecho y atentaban contra el pueblo (Dillon, 2013, p. 160).

Así, Dillon (2013) señala: “El millonario por sus latifundios debe necesariamente pagar cuota más alta al Estado que el pobre chagra o montubio dueño solo de un pegujal, apenas suficiente para alimentar a su familia” (p. 161). Por ello, no fue la única ley que se reformuló también la Ley de Impuestos Internos, Ley de Impuestos, Ley de Timbres, Centralización de Rentas, Revisión de los Aranceles de Aduana, Asunción de los Estancos por el Fisco y Leyes Municipales.

Al respecto, Dávila, citado en Cruz (2019), señala: “La primera Junta de Gobierno también tuvo acción en el saneamiento de la moneda y la organización del crédito por medio de esos agentes que son los Bancos” (p. 44). Las reformas fiscales, se realizaron de manera conjunta con las reformas monetarias-financieras, lo que permitió centralizar las rentas y así poder controlarlas, solucionando la corrupción, la evasión de impuestos por los grandes terratenientes y banqueros, además de dar solución a los déficits presupuestarios.

Lo antes descrito, según Paz y Cepeda (2013), se sustenta con el Decreto del 19 de agosto; se organizó todo el presupuesto central, así como los derechos consulares, además de invalidar los contratos para la recaudación de impuestos al tabaco y alcohol. Al respecto, Dillon (2013), señala que:

“...con el simple hecho de haber asumido el Gobierno la administración de los estancos, las rentas nacionales aumentaron en más de 6 millones de sucres, añadiéndose la certeza absoluta de que esa suma se triplicará en los años siguientes, si hay inteligencia y honradez en la administración” (p. 165).

Esto fue de gran trascendencia para Ecuador, la reforma al impuesto a la renta del capital sin concurso del trabajo, expresándose que es sobre los capitales lucrativos, mercantilizado en utilidades a los accionistas de bancos y sociedades, pero con excepción del sector agrícolas las

mineras y las fabriles, lo cual se fijaba sobre la base de un impuesto progresivo que se tasaba de acuerdo con una tabla (Cruz, 2019).

Asimismo, quedó establecida que las sociedades y todos los bancos extranjeros que realizaran operaciones en el Ecuador debían pagar los mismos impuestos que las empresas nacionales de igual ramo.

En cuanto a las soluciones de índole comercial, Paz y Cepeda (2013) señala que están inmersas en las políticas monetarias. Se estableció el impuesto único del 1% sobre el monto del capital en giro, solamente para aquellas empresas que no pagaran impuesto a las ventas comerciales como tampoco a la renta; de igual manera, se regularizó la comercialización y la producción de varios productos como vinos, licores, cervezas; posteriormente, se derogó ciertas tasas portuarias, las cuales se suplieron por servicios en los muelles, derivadas de la importación, además de una tasa única de exportación.

El Decreto del 21 de noviembre, citado en Paz y Cepeda (2013), marcó otra solución a la crisis monetaria impulsada por Dillon, ya que fungía como ministro de Hacienda, este decreto estipula en su artículo 1 que todas las industrias del país que se dediquen a transformar materia prima, bien sean nacionales o no, en productos manufacturados, estarán exentas de pagar impuestos, tanto fiscal como municipal, durante 5 años, desde el momento de emisión del decreto.

Es decir, se realizó la acción de proteger, a través de este decreto, las industrias ecuatorianas, además de alentar a las personas a desarrollar actividades dentro de las mismas; las industrias que transformaron materias primas, bien sea nacionales o extranjeras, estarían exceptas de pagar impuestos. Al respecto, Dillon (2013) expresa:

Esa es la base moral de la Ley de Impuestos Internos, promulgada el 19 de diciembre de 1925: “revisar el sistema tributario en términos que eliminen sus actuales injusticias e inconveniencias

fiscales y económicas, y repartan la tributación en forma que consulte la capacidad económica del contribuyente”, como lo dice su considerando, perfectamente fundado y de alto valor ético y económico para la nación (p. 163).

De igual manera, se logró instaurar una economía donde se estimuló la inversión y se protegió al pueblo, donde se permitió que la nación tuviera rentas fiscales, las cuales fueron invertidas en el desarrollo del país, en obras públicas, en edificios para la administración, construcción de carreteras, plantas de luz eléctrica, cuarteles, puentes, caminos, construcciones escolares entre otras. En virtud de lo argumentado en los epígrafes anteriores, resulta importante citar el decreto emitido el 19 agosto de 1925, además se logra observar la esencia misma de querer cambiar las leyes y darle valor a la producción nacional.

1. Que es inaceptable que las funciones de un Estado soberano, indelegables por su esencia, se transfieran a individuos o instituciones particulares con el propósito de asegurarles lucro desmedido e ilimitado en la recaudación de las rentas nacionales;
2. Que el sistema de estancos, por cuanto limita la libertad de trabajo y constituye un privilegio, es apenas tolerable cuando él se realiza en beneficio del Estado, y se convierte en contrario al concepto de la democracia y de la República, cuando es en beneficio de un grupo de individuos particulares;
3. Que los métodos llevados a cabo por los cesionarios, en uso de las ilimitadas e ilegales facultades que les conceden los respectivos contratos y reglamentos, han disminuido la riqueza nacional por las restricciones inconsultas impuestas a la producción y al cultivo de la caña de azúcar y del tabaco, y han suprimido prácticamente la posibilidad de trabajar a los pequeños propietarios y provocado innúmeros casos de violación de las garantías y derechos individuales;

4. Que, por los motivos anteriores, los contratos celebrados entre el Estado y las compañías cesionarias de la recaudación de los impuestos a los alcoholes, aguardientes y tabaco fueron contrarios a la Constitución vigente a la época en que se celebraron; y
5. Que los principios de reparación y justicia proclamados por la transformación política del 9 de julio del presente año (1925) exigen la inmediata cesación de este anómalo e ilegal estado de cosas, etc. (Dillon, 2013, p. 164).

También fue artífice de otros organismos como la Superintendencia General de Bancos, Dirección General de Aduanas, Dirección General de Obras Públicas; Dirección General del Tesoro, Contraloría General de la República, Dirección General de Suministros, Dirección General de Presupuesto, Dirección de Ingresos, Dirección General de Estancos, entre otros, lo que estableció las bases fundamentales para la nueva vida económica del país (Cruz, 2019).

De esto se puede resumir que las soluciones a la crisis económica y las acciones del Dillon son las siguientes: (a) puso fin a una época en la que la banca influía en las decisiones del estado; (b) se abrió un abanico dirigido a la modernización del Estado, (c) acabó con el gobierno plutocrático; (d) generó transformaciones, cambios y reformas a las leyes y al propio Estado, (e) se impulsó una gran reforma de la justicia, (f) se impulsó la protección a la industria nacional.

2.6 Conclusiones

Era evidente la aparición de una plutocracia en el Ecuador, ya que los gobernantes de ese periodo se dejaron llevar por los problemas económicos, necesitados de dinero recurrente para tapar los huecos fiscales. De esta manera es como la banca influyó directamente en las decisiones de los gobiernos, que necesitaban de los recursos que la banca les proporcionaba.

El Banco Comercial y Agrícola fue uno de los más influyentes y que más empréstitos realizó al Estado, beneficiándose por medio de la emisión monetaria y de los préstamos realizados al Estado.

Dillon, en su libro “La Crisis Económico Financiera del Ecuador”, trata de exagerar la crisis de ese entonces con el fin de justificar la revolución del 09 de julio, sabiendo que la crisis se mantenía estable en las variables macroeconómicas, a excepción de la inflación.

Bibliografía

- Almeida, R. (1994). Kemmerer en el Ecuador. Quito, Ecuador: FLACSO.
- Cepeda, J. (2002). La Revolución Juliana: Nación, Ejército y Bancocracia. Quito, Ecuador: ABYA-YALA.
- Cepeda, J. (2006). Capítulo V: La Fundación del Banco Central del Ecuador y su Significado Histórico a los 75 años. Quito, Ecuador: Biblioteca Municipal Federico González Suárez.
- Cordero, R. (1980). Capítulo Séptimo: La Revolución del 9 de julio de 1925. En El Ejército en cien años de vida Republicana. Quito, Ecuador: Biblioteca Nacional Ecuatoriana.
- Cruz, C. (2019). El final de los gobiernos plutocráticos y la junta de gobierno provisional en 1925. Ecuador: UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR.
- Dillon, L. (2013). LA CRISIS ECONÓMICO-FINANCIERA DEL ECUADOR. Ecuador. Reedición: Ministerio de Coordinación de la Política Económica.
- Espinoza, I. (2006). La Crisis del Estado en el Ecuador. Quito, Ecuador: Abya-Yala.
- Grijalva, W. (2011). El auge cacaotero en el Ecuador. En E. A. Mora, y E. A. Mora (Ed.), El Crimen de El Ejido 28 de enero de 1912 (pág. 11). Quito, Ecuador: Corporación Editora Nacional.
- Mora, E. (2005). Nuestra Patria. Quito, Ecuador: Corporación Editora Nacional.
- Mora, E. (2011). La Revolución Liberal Ecuatoriana: Una perspectiva general. En E. A. Mora, El crimen de El Ejido 28 de enero de 1912 (págs. 17-18). Quito, Ecuador: Corporación Editora Nacional.
- Naranjo, C. (2017). Fundación del Banco Central del Ecuador. En C. Marichal, Historia bancaria y monetaria de América Latina siglos XIX y XX: Nuevas perspectivas (págs. 397- 401). Santander, España: Universidad Cantabria.

- Paz, J., y Cepeda, M. (2013). La Revolución Juliana en Ecuador. Ecuador: Ministerio Coordinador de Política Económica.
- Quintero, R. (1983). Análisis de los fundamentos del Estado Ecuatoriano. En El Mito del Populismo en el Ecuador (págs. 125-137). Quito, Ecuador: Universidad Central del Ecuador.
- Uriarte, J. (10 de marzo de 2020). Caracteristicas.co. Recuperado el 24 de septiembre de 2020, de <https://www.caracteristicas.co/plutocracia/>.

CAPÍTULO

III

ECUADOR Y LA CRISIS INTERNACIONAL. UNA REVISIÓN DE LAS POLÍTICAS ECONÓMICAS DE 1929 A 1937

Christian Paúl Naranjo Navas, Ph. D. ³

Universidad Nacional de Chimborazo

cnaranjo@unach.edu.ec

³ Ph. D. en Historia Económica de la Universitat Autònoma de Barcelona. Profesor investigador en la Universidad Nacional de Chimborazo (Ecuador).

Resumen

La crisis internacional conocida como la gran depresión impactó a occidente y al mundo entero, en una suerte de paradoja de la globalización dentro de la cual los beneficios del capitalismo y del comercio exterior vendrían de la mano también de sus mayores riesgos, a decir, de las burbujas especulativas que explotarían en la cara de América Latina. La región latinoamericana, que había visto un crecimiento acelerado a través del comercio internacional, experimentó cómo la misma vía de desarrollo se convertía en la vía de empobrecimiento porque su mayor socio comercial disminuiría de forma sustancial sus requerimientos de compra y venta.

Así, este capítulo realiza una revisión de los principales vínculos económicos con Estados Unidos para luego, una vez construido el contexto internacional, se analice minuciosamente los elementos internos más importantes, entre ellos: la oferta monetaria, el patrón oro, el fenómeno de la deflación, la evolución de los salarios reales, y la evolución del desempleo. A partir de este análisis, se puede llegar a tres conclusiones: primera, la crisis internacional golpea a Ecuador de forma más reducida que a la región latinoamericana; segunda, la variable de ajuste del impacto de la Gran Depresión es el desempleo; tercera, el fenómeno de la deflación produjo que los salarios reales aumentasen de forma constante hasta 1932.

Palabras clave: Ecuador, Gran Depresión, Misión Kemmerer, índice de precios, desempleo, salarios

3.1. Introducción

Durante la década de los veinte, la economía del gran país del norte, Estados Unidos, crecía de forma importante, dando a entender al mundo entero que su modelo de comercio exterior, de producción libre, a decir, de un capitalismo vibrante, permitía que los beneficios no se concentraran solo en esta nación, sino que también se esparcieran por otras regiones del mundo como América Latina.

La Belle Époque cambió rápidamente de cara, y lo que parecía una prosperidad comunitaria se transformó en una crisis global, dejando entender que el sistema tenía varias grietas a través de las cuales la pobreza y miseria entran sin permiso o aviso. El optimismo por una humanidad que buscaría la justicia y la libertad se quebrantó durante la Primera Guerra Mundial, el bienestar común habitaría un tiempo largo dentro una oscura decepción, y viviría su bache más profundo en 1929. La Gran Depresión se convirtió en la peor crisis económica de occidente durante el siglo XX y, por ende, la peor crisis para América Latina.

En aquel martes negro de 29 de octubre de 1929, los rumores de una burbuja en el mercado de valores tomarían un sentido realista, la principal economía del planeta, los Estados Unidos, registraría índices negativos en sus principales datos económicos. Esta crisis encuentra sus raíces en Wall Street, seguido con el pánico de millones de personas que perdieron su empleo, más la aniquilación económica de miles de inversionistas. La Gran Depresión es, sin dudas, la mayor crisis económica que ha vivido occidente en el siglo XX, una crisis que afecta de forma importante en la región latinoamericana a través del comercio exterior, tomando en cuenta que la gran nación del norte era su principal socio comercial.

La crisis internacional de 1929 ha sido profundamente estudiada por varios académicos alrededor del mundo, sobre todo en relación con la evolución de datos macroeconómicos, por ejemplo, la relación comercial que se creó después de la Primera Guerra Mundial y cómo esto se mantiene vibrante y se fortalece durante la década de los veinte del siglo XX. A pesar de que la primera ola de globalización se detiene en 1914, los Estados Unidos mantienen una influencia sobre la región latinoamericana a través de la inversión extranjera, la cual incrementa sostenidamente hasta finales de la década de los veinte (Taylor, 2003).

Esta inversión es utilizada para la generación y fortalecimiento de nuevas industrias en América Latina como la industria del café, del cacao, del tabaco, del plátano (Hofman, 2000), así como la financiación de sistemas de transporte como el sistema ferroviario, empresas de generación eléctrica, o de comunicaciones (Herranz-Loncán, 2000).

En el caso de Ecuador, la Gran Depresión ha sido estudiada dentro de cambios políticos y económicos acaecidos a partir de la Revolución juliana (Arosemena, 2002; Paz y Miño, 2013), de la creación del Banco Central del Ecuador (Miño, 2008; Naranjo, 2017), de la misión Kemmerer (Drake, 1995; Almeida, 1994), y de la inestabilidad política de la década de los treinta (Maignashca & North, 1991; De La Torre, 1997), y la Gran Depresión (Naranjo, 2018), de este último tema, las investigaciones han sido muy reducidas. Aun así, las últimas investigaciones hacen aportes novedosos sobre la evolución de los salarios reales, así como la generación de índices de desempleo (Naranjo, 2021) como aproximaciones analíticas para entender el impacto de la crisis internacional.

Este ensayo trata de realizar una revisión bibliográfica de los principales resultados de las investigaciones que se han realizado en torno a la evolución económica de Ecuador de 1928 a 1935, período en el cual el país tuvo que pasar por dos etapas muy claras: una primera etapa de

deflación, crecimiento de salarios reales, y disminución del empleo; y una segunda etapa de inflación, de crecimiento de salarios reales, y un aumento considerable del empleo hasta 1934.

Las principales conclusiones a las que llega este ensayo son cuatro. Primera, la oferta monetaria se reduce de forma considerable hasta febrero de 1932 a causa del sostenimiento del patrón oro como principal política económica.

Segunda, variación en la oferta monetaria produjo un fuerte fenómeno deflacionario hasta 1932 y, luego de esta fecha, el aumento de la oferta monetaria causó altos índices de inflación.

Tercera, la variación del índice de precios, más la estabilidad de los salarios nominales, produjo que los salarios reales subieran drásticamente hasta 1932 y, luego, a partir del impacto de la inflación, disminuyeran hasta 1935.

Cuarta, la variable de ajuste de la crisis se encuentra en la evolución del empleo, el cual disminuye hasta 1931 y luego se recupera sistemáticamente hasta 1935. Así, en el ensayo se argumenta que el impacto de la Gran Depresión no se visualiza en las fluctuaciones de los salarios reales, sino en la caída del índice de empleo.

3.2. Contexto de la crisis internacional

En 1929, en varios espacios de negocios se habla de una burbuja en la bolsa de valores de los Estados Unidos. Cuando los síntomas iban apareciendo, se pensaba que esta era otra recesión común, de las tantas que surgen en los ciclos económicos del capitalismo.

No obstante, la recesión empeoró notablemente a fines de 1929, y continuó su quebrantamiento al sistema económico hasta principios

de 1933. Durante el “martes negro”, el Dow Jones cayó de 30 puntos y, hasta 1933, disminuyó vertiginosamente hasta los 50 puntos.

Se ha argumentado que, en estos años, la producción industrial en los Estados Unidos disminuyó un 47 por ciento y el producto interno bruto real cayó un 30 por ciento, el índice de precios disminuyó un 33 por ciento, existe un consenso generalizado de que la tasa de desempleo excedió el 20 por ciento (Pells & Romer, 2021), estos datos se repiten de forma generalizada en muchos países, incluyendo América Latina. En el caso específico de Ecuador, este escrito muestra cómo el desempleo se desploma en 26 puntos en relación con 1928.

La duración de la Gran Depresión todavía se mantiene en debate, pues algunos académicos piensan que duró cuatro años, es decir de 1929 a 1933, mientras que otros creen que duró 10 años, hasta 1939, año en el que los datos económicos son iguales a los registrados antes de la crisis (Friedman y Shwartz, 2009, p. 455). En el caso de América Latina, tomando en cuenta que los Estados Unidos representaban el 45% del comercio exterior y, por ende, su evolución iba a ser similar a esta nación, presenta signos de recuperación en 1933, pero llega a los niveles registrados antes de la crisis en 1938 y 1939.

3.3. América Latina

En la tabla 1 se muestra con claridad cómo los principales socios comerciales de América Latina eran los Estados Unidos y Gran Bretaña, países por medio de los cuales se iba a transferir los efectos de la crisis internacional. Estaba claro, entonces, que la región latinoamericana sufriría el impacto de la crisis, dado que alrededor del 45% de su comercio exterior se registraba con Estados Unidos, y alrededor del 60% si se incluye a Gran Bretaña. En el caso específico de Ecuador, la relación con los Estados Unidos representaba una interacción

comercial de alrededor del 50%, y alrededor del 65% si se incluye el comercio con Gran Bretaña.

Tabla 1

Comercio exterior en América Latina, 1929. En millones de monedas locales

X	Estados Unidos		Gran Bretaña		Alemania	
	Import.	Export.	Import.	Export.	Import.	Export.
Brasil	1.063	1.630	678	678	448	338
Chile	174	194	95	95	83	66
Colombia	58	95	18	18	18	2,7
Ecuador	35	39	16	16	11	5,1
Bolivia	24	19	12	12	9,7	1,9

Fuente: Naranjo, 2017, p. 135.

Los estudios que se han realizado sobre el impacto en la región latinoamericana son, en su mayoría, trabajos que analizan revolución de los datos macroeconómicos como son el producto interno bruto, el índice de precios, el comercio exterior, la deuda externa, y la situación fiscal. Así, por ejemplo, sobre las fluctuaciones del PIB es relevante el trabajo de Twomey (1983), quien examinó el avance de la producción interna de varias naciones, entre ellas encontramos a Argentina, Brasil, Chile, Colombia y México. Twomey argumenta que la baja del PIB fue muy fuerte en Chile, inexistente en Colombia, mientras que en países como Ecuador y Honduras no se registró ciclos comunes, sino que, por el contrario, se registraron aumentos muy leves (1983, p. 221).

Estas conclusiones están relacionadas directamente con la evolución del índice de precios, puesto que los procesos deflacionarios provocaron que la reducción del producto interno bruto nominal sea menor o, como en el caso de Ecuador, presentó aumentos muy leves, a decir, aumentos de menos de 1% de 1930 a 1932. En el caso de Honduras, de 1928 a 1931, el PIB aumentó en alrededor del 4%. En

el caso de Colombia, en el mismo lapso de tiempo, el PIB registra un estancamiento, a partir de 1931, la producción nacional ascendió de manera constante.

Las bases de datos de Twomay permiten ver la evolución de algunos países de América Latina; sin embargo, los nuevos esfuerzos académicos nos ayudan a construir una base de datos mucho más amplia. Las nuevas aproximaciones académicas permiten dividir el impacto de la gran depresión en tres grupos de países de 1928 a 1932: el mayor impacto se encuentra en Perú, Venezuela y Chile, con una reducción del producto interno bruto de alrededor del 29%; el segundo grupo lo conforman Uruguay Brasil y Argentina, con una reducción cercana al 11%; finalmente, el último grupo está compuesto por Colombia y Ecuador, con un crecimiento cercano al 4%.

En relación con el comercio exterior, Pinilla y Aparicio (2014) examinan el comercio de los productos agrícolas y alimenticios entre 1900 y 1938, a partir de lo cual rearman evolución de los términos de intercambio para el comercio agrícola de América Latina, dando pesos relativos en relación con la importancia de cada producto para la región. Las conclusiones los llevan a asegurar que términos de intercambio del comercio de productos primarios se deterioraron en el tiempo (2014, p. 14). Los productos agrícolas, además de los minerales, bajaron de precio mientras los productos refinados o tecnológicos aumentaron.

Los autores estudian el cacao ecuatoriano, el café brasileño, el azúcar cubano, minerales chilenos, oro, café y plátanos colombianos, y el trigo argentino. Apesar de aquello, el principal impulso para la recuperación de la región, después de 1931, fue el comercio internacional a través del aumento de las exportaciones, las cuales vinieron de la mano de las devaluaciones, de la creación de instituciones de control y de la creación a la banca central, así como de la mano de varios tipos de cambios, y de la moratoria de la deuda externa.

3.4. Ecuador

Como se ha visto, la crisis traspasó América Latina a través de la estrecha cooperación comercial existente con los Estados Unidos. En el caso específico de Ecuador, el país del norte representaba el 45% de las importaciones y el 47% de las exportaciones para 1931. (Fieker, 1931, p. 1). Por un lado, esta crisis creó con mociones políticas que se vieron plasmadas en múltiples presidentes y representantes del poder ejecutivo durante la década de los treinta.

Así también, la crisis creó varios problemas económicos, principalmente monetarios, lo que obligó al gobierno a tomar decisiones en torno a al sostenimiento del patrón oro. Así, las políticas económicas para enfrentar la crisis se pueden dividir en dos: de 1927 a 1932, la política de sostenimiento del patrón oro, a través del cual se intentaba mantener una estabilidad fiscal; y, de 1932 a 1935, la eliminación del patrón oro, el aumento de la oferta monetaria y de la deuda pública.

Esta década presenta una convulsión política y económica intensa. De 1932 a 1939 se contabilizan 11 mandatarios al frente del poder ejecutivo, cada uno con una duración de un promedio de ocho meses.

Al mismo tiempo, el desempleo arrasa con la estabilidad económica de la nación y su recuperación tarda varios años en llegar a registros parecidos previos a la crisis. Era, entonces, evidente que una gran parte de la población recurra al gobierno y el sistema gubernamental como un bote de salvavidas para su subsistencia (Rodríguez, 1992, p. 198).

3.5. Políticas económicas en Ecuador

Antes de que la Gran Depresión empezara, Ecuador ya había realizado varios cambios en su política económica, la cual estaba dividida en dos instancias: primera, la creación de instituciones como el Banco Central,

la Contraloría, el Banco Hipotecario (Banco Nacional de Fomento) y la Superintendencia de Bancos; segunda, el establecimiento del patrón oro como receta para las constantes fluctuaciones en el mercado de divisas.

El Banco Central del Ecuador y el patrón oro servirían como institución, el uno, y como política monetaria, el otro, para la estabilidad y regulación de las emisiones monetarias. Estas políticas económicas se implementan a través de la visita del economista Edwin Kemmerer en 1927.

Cuando la Misión Kimmerer abandona el país, al haber entregado un conjunto de leyes y reformas modernizadoras, la institucionalidad política y económica de Ecuador queda fundamentada en las actividades del Banco Central del Ecuador, como la institución encargada de la emisión de dinero, y en el patrón oro, como sistema monetario que se adaptaría a los cambios del mercado de divisas internacional. Así, el 10 de agosto de 1927, la institución abre sus puertas y pone en marcha el programa establecido por el “doctor dinero”.

La visita del doctor dinero no fue casualidad ni tampoco una relación personal con alguna clase política en Ecuador, por el contrario, Edwin Kemmerer había trabajado previamente en varios países de América Latina como Guatemala (1919), Colombia (1923), Chile (1925); después de la visita a Ecuador (1926) asesoró a los gobiernos de Bolivia (1928) y Perú (1930).

Dentro de estas relaciones internacionales, era de esperarse que la invitación a la Misión Kemmerer llegase: la primera invitación se realizó en 1924 desde el acercamiento de varios bancos privados, especialmente de la Costa; la segunda invitación se realizó en 1926, después del golpe de Estado que ejecutan algunos oficiales militares, evento conocido como la Revolución juliana. Esta estrecha relación

entre la Misión Kemmerer y el gobierno de Ecuador crea un estado de dependencia que se fundamenta en las opiniones del aclamado economista, una dependencia que dio longevidad a las políticas económicas hasta 1932 (Almeida, 1994, p. 54).

La intención principal de la misión era construir una estabilidad fiscal a través del patrón oro y de la creación del Banco Central como única institución encargada de la emisión monetaria. Por un lado, el patrón oro fue pensado con la finalidad de sostener la estabilidad de la oferta monetaria y, al mismo tiempo, mantener un valor de la moneda estable.

Por otro lado, el Banco Central del Ecuador fue pensado como el ente público que mantenga la estabilidad del precio de la moneda a través del aumento o reducción del circulante. Así, en el período de 1927 a 1931, a causa de la disminución de un tercio de la oferta monetaria, la cual proviene de una reducción del comercio exterior. La reducción de la oferta monetaria trajo consigo la devaluación de la moneda y una deflación promedio fue del 13% anual (figura 1).

Cuando el mundo vio que sus economías caían en picada, muchos decidieron abandonar el patrón oro, mientras tanto, Ecuador seguía las recomendaciones del “doctor moneda” las cuales parecieran estar a la par con las políticas en Gran Bretaña y Estado Unidos.

En 1931, Gran Bretaña decidió dejar de lado el patrón oro, y en 1933 lo haría Estados Unidos. En medio de un contexto internacional cambiante, una vez que Ecuador deja de lado el patrón oro en febrero de 1932, la economía ya había pasado por grandes pérdidas.

De acuerdo con Morillo Battle (1996, p. 74), el Banco Central del Ecuador vio a reducir las reservas en oro en un millón de sucres y, al mismo tiempo, los bancos privados habían estado realizando préstamos en dólares desde inicios de la crisis.

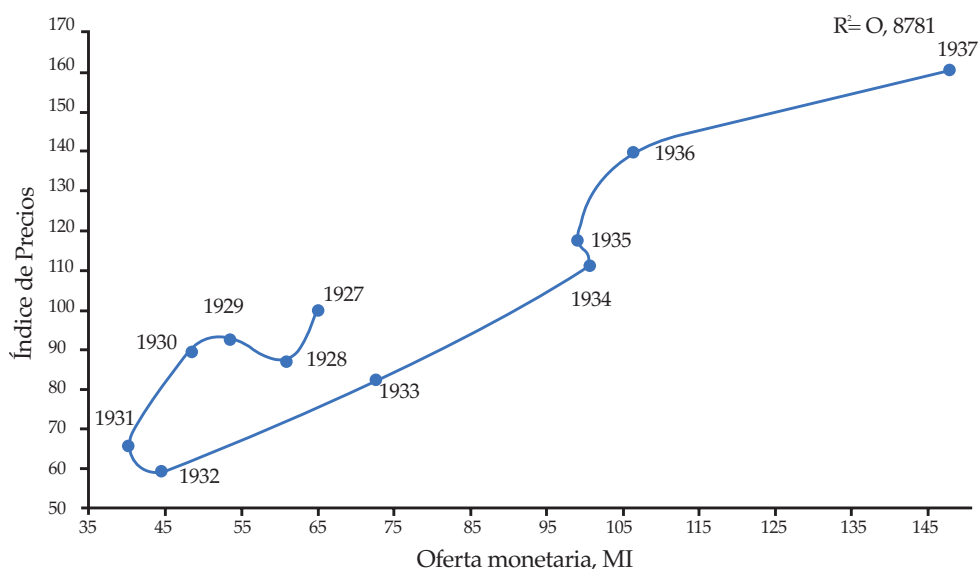


Figura 1. Índice de precios y oferta monetaria. **Fuente:** Naranjo, 2021, p. 115.

Después de 1932, año en el cual el gobierno ecuatoriano decide dejar de lado el patrón oro, se empiezan a tomar decisiones de política económica con una independencia relativa. Por un lado, se dejan de lado las recetas del economista Kemmerer con relación al control sobre la oferta monetaria, así, se aumenta la oferta monetaria a través de la impresión de un número mayor de billetes, mientras que, por otro lado, se genera una política de incautación de giros postales y de endeudamiento público.

Este nuevo periodo de las políticas económicas ecuatorianas, las cuales tomarán un período de 1932 a 1938, se basa en parte en la experiencia propia de los políticos locales, en parte en el instinto, y en parte en la presión pública ejercida a través de grupos sociales. De acuerdo con Drake (1995) una gran parte de la población estaba cansada de la sumisión que presentaba el gobierno frente a la misión Kemmerer y a sus políticas.

La crisis económica palpada sobre todo en la evolución del desempleo, como sede como se verá más adelante, provocó una intensa inestabilidad política en el país. En menos de 10 años el país contó con 12 personas al frente del poder ejecutivo:

Tabla 2

Poder Ejecutivo en Ecuador, 1929-1939

Año	Presidente	Notas
1929-1931	Luis Alberto Larrea Alba	Ministro de Gobierno- Presidente Interino
1931-1932	Alfredo Baquerizo Moreno	Presidente del Senado- Presidente Interno
1932	Carlos Freile Larrea	Ministro de Gobierno- Presidente Interino
1932	Alberto Guerrero Martínez	Presidente del Senado- Presidente Interino
1932-1933	Juan de Dios Martínez Mera	Presidente Constitucional
1934-1935	José María Velasco Ibarra	Presidente Constitucional
1935-1937	Antonio Pons Compusano	Ministro de Gobierno- Presidente Interino
1937-1938	Gil Alberto Enríquez Gallo	Jefe Supremo
1938-1939	Aurelio Mosquera Narváez	Presidente Constitucional
1939	Carlos Arroyo del Río	Presidente del Senado
1939	Manuel María Borrero González	Presidente Constitucional Interino
1939-1940	Andrés F Córdova	Presidente de la Cámara de Diputados, nombrado Presidente Interino

Fuente: Center for Latin American Studies, 2009.

De esta forma, queda claro que las políticas económicas que tome Ecuador de 1927 a 1938 pasan por dos procesos. El primer proceso, de 1927 a 1932, conocido como la etapa de influencia de la Misión Kemmerer, se caracterizó por el objetivo de encontrar estabilidad

económica y fiscal a través de la implementación del patrón oro y la fundación del Banco Central del Ecuador como única institución encargada de la emisión monetaria.

Por otro lado, el segundo proceso, de 1932 a 1938, conocido como la etapa de inconvertibilidad e inestabilidad, se caracterizó por el aumento de la oferta monetaria a través de la emisión de moneda, de la deuda pública, y de la incautación de divisas.

En la segunda etapa, el gobierno ecuatoriano obtuvo préstamos del Banco Central del Ecuador, en total siete préstamos, como se detalla en el cuadro 3. Para agosto 1937, el gobierno reporta una deuda de 268 millones de sucres.

Tabla 3

Deuda pública adquirida de 1932 a 1938

Fecha	Monto	Deudor
08 de enero de 1932	12 millones	Gobierno Central
29 de diciembre de 1932	13 millones	Banco Hipotecario del Ecuador
30 de diciembre de 1933	6,4 millones	Gobierno Central
03 de febrero de 1934	2,5 millones	Gobierno Central
13 de mayo de 1937	1,7 millones	Gobierno Central
24 de junio de 1937	3 millones	Gobierno Central
21 de agosto de 1937	6,2 millones	Gobierno Central

Fuente: Larrea Stacey, 1990, p. 62.

La oferta monetaria crece aceleradamente a partir de 1932, lo que causa irremediamente un aumento de la inflación: la masa monetaria (M1) crece en 103 millones de sucres, al pasar de 44 millones en 1932 a 147 millones en 1937. Así, queda claro que las fluctuaciones de los precios de los productos a partir del impacto de la crisis internacional produjeron que los salarios y el empleo evolucionaran de forma

contraria. Como se verá en los apartados siguientes, mientras los salarios reales crecen de 1927 a 1932, el empleo se desploma; por otro lado, de 1932 a 1937, mientras los salarios reales disminuyen, el empleo se recupera sistemáticamente.

3.6. Poder adquisitivo

Como se ha mencionado en algunas publicaciones previas (Naranjo, 2018; 2021), las fluctuaciones de los salarios están estrechamente relacionadas con la fluctuación del índice de precios, y este está relacionado con el aumento o disminución de la oferta monetaria. Así, la disminución de la oferta monetaria impactó en el decrecimiento del índice de precio, lo que resultó en el de crecimiento de los salarios reales; por otro lado, el aumento de la oferta monetaria influyó en el crecimiento del índice de precios y, por tanto, en el decrecimiento de los salarios reales, tomando en cuenta que los salarios nominales se mantuvieron relativamente estables durante toda la década.

Como se puede observar en la figura 2, Iberoamérica presenta una devolución de salarios reales muy similar. De 1930 a 1934 se registra un aumento del poder adquisitivo, seguido por una abrupta disminución de 1934 a 1939. El caso de Ecuador es muy similar al de Iberoamérica, a decir: una primera etapa en la cual se registra un aumento considerable de los salarios reales; y, una segunda etapa en la cual los salarios disminuyen sistemáticamente.

En el primer periodo, los salarios aumentan de 108,6 puntos, registrados en 1929, a 173,5 puntos en 1932. En el segundo período, los salarios declinan hasta registrar un índice de 74,7 puntos en 1937. De esta forma, es evidente que la región presenta una evolución del poder adquisitivo análoga.

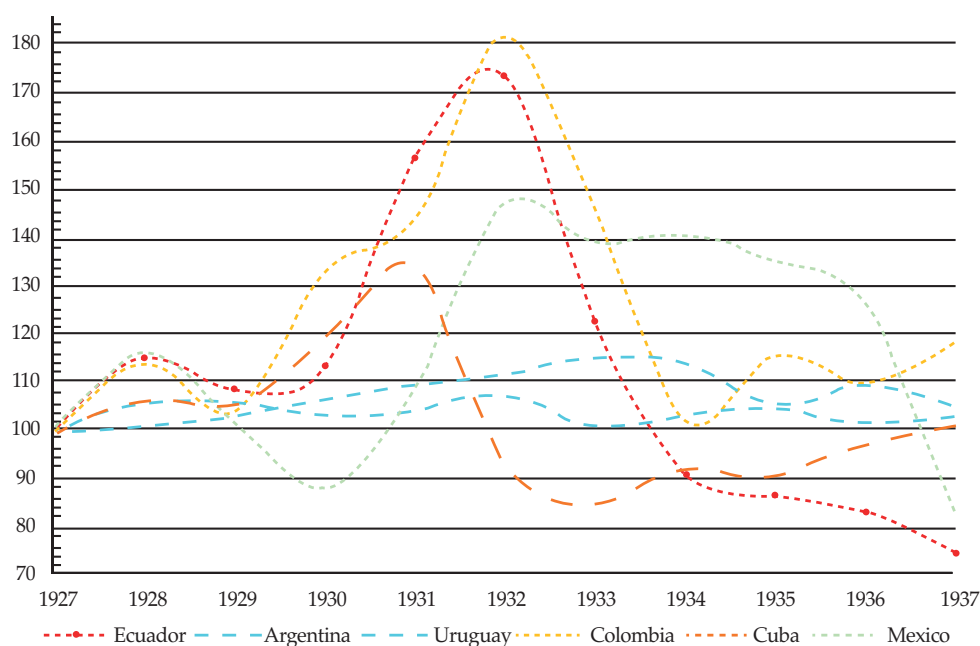


Figura 2. Salarios reales en Iberoamérica, 1927-1937. **Fuente:** Naranjo, 2021, p. 117.

3.7. El empleo como variable de ajuste

Aunque el empleo ha sido estudiado de forma muy escueta a causa de la falta de datos primarios, los registros de empleo de Chile, Canadá y Estados Unidos, en el continente americano, así como de Francia, Alemania y Gran Bretaña, dejan en claro que la gran depresión afectó profundamente a la evolución del empleo en el mundo occidental.

En el caso de Ecuador, el índice de empleo (Naranjo 2021), construido a partir de la información de instituciones públicas, muestra como el empleo se convirtió en una de las variables de ajuste de la crisis internacional. A decir: mientras Ecuador no registró crecimientos económicos de 1929 a 1935 y mientras la evolución de los salarios reales fue ascendente hasta 1932, el empleo cae de forma significativa.

Para Estados Unidos, la crisis internacional produjo hasta 1933 un aumento del desempleo de un promedio de 20 por ciento (Margo, 1993, p. 42), para el resto de la década, el empleo se mantiene estable, sin mayores fluctuaciones. Además, Margo propone la relación entre el desempleo y la estabilidad política. Otras investigaciones, como las de Lebergott (1964) y Darby (1976), muestran datos disímiles a causa de la definición de empleo en relación con la asistencia monetaria, o alivio laboral, que los trabajadores recibieron durante los años estudiados.

El caso de Estados Unidos provee de una conclusión muy visible, la correlación negativa entre la evolución del poder adquisitivo y la evolución del empleo. De 1929 a 1932, mientras el poder adquisitivo aumenta en 16 puntos, el empleo se desploma y cae entre 20 y 23 puntos porcentuales (Margo, 1993, p. 43). Como se visualiza en la tabla 4, mientras en promedio los salarios reales presentaban un aumento constante, el empleo caía también de forma continua. Además, de acuerdo con Cárdenas (1982, p. 13), alrededor de 310.000 mexicanos, quienes trabajaban en Estados Unidos, fueron desterrados de 1929 a 1936, lo que representa el 6 por ciento del total de trabajadores en 1930.

Tabla 4

Desempleo y salarios reales en Estados Unidos

Año	Tasa de desempleo		Índice de salarios reales (1940= 100)
1929	3,2%	3,2%	69,4
1930	8,7	8,7	75,7
1931	15,9	15,3	83,2
1932	23,6	22,9	80,9
1933	24,9	20,6	79,5
1934	21,7	16,0	84,3
1935	20,1	14,2	80,4
1936	16,9	9,9	81,1
1937	14,3	9,1	85,5
1938	19,0	12,5	93,9

1939	17,2	11,3	97,3
1940	14,6	9,5	100,0

Fuente: Margo, 1993, p. 43.

En el caso de Canadá, la evolución del empleo presenta similitudes con el caso estadounidense: de acuerdo con Drinot y Knight (2016), el empleo cayó en alrededor del 50% dentro de la población adulta, lo que empujó a gobierno canadiense a programar proyectos de desarrollo cercanos al New Deal en los Estados Unidos.

De la misma forma, de acuerdo con los datos de Temin (1989) y González (2011), durante el impacto de la Gran Depresión, el empleo decayó en las economías más importantes de occidente. Como se observa en la tabla 5, el desempleo aumentó considerablemente en Francia, Alemania, Gran Bretaña y Estados Unidos. Dentro de este grupo, los países con mayor impacto en el empleo son Estados Unidos y Alemania.

Tabla 5

Desempleo en las principales economías

País	1921-29	1930-38	Diferencia
Francia	3,8	10,2	6,4
Alemania	9,2	21,8	12,6
Gran Bretaña	12,0	15,4	3,4
Estados Unidos	7,9	26,1	18,2

Fuente: Gonzalez, 2011, p. 189.

En el caso de Iberoamérica, la información y datos sobre empleo es muy escasa, hasta el momento solo se cuenta con datos de Chile y de Ecuador. En el caso de Chile, su patrón de evolución macroeconómica sigue y las tendencias de la región, a decir: la disminución de las exportaciones y, en general, del comercio internacional. Una de las

industrias más grandes por el consumo interno y por su comercio internacional era el sector del nitrato, utilizado comúnmente en la fabricación de fertilizantes agrícolas, así como aditivo en el cemento.

Dos años después del inicio de la Gran Depresión, la situación de los trabajadores en las industrias más importantes de exportación chilena se vio afectada, sobre todo en los sectores de cobre, el salitre y el carbón, cuya producción se redujo a la mitad.

Era, por tanto, lógico que el empleo también se vería afectado; así, en el sector minero del norte, hasta 1931, el número de trabajadores cae de 104.000 a 42.000 (Bohoslavsky, 2002). Vergara (2016) ha estudiado la situación de los salitreros en el norte de Chile, y ha llegado a la conclusión de que la crisis internacional afecta intensamente el empleo del sector de nitrato, se registra un ascenso del desempleo en el sector de 50.000 trabajadores en 1932 (p. 86).

Como se visualiza en la tabla 6, la diferencia del número de personas trabajando en relación con el número de personas buscando trabajo encuentra picos pronunciados a finales de 1929 y 1930.

Tabla 6

Empleo de salitre, trabajadores chilenos

Año	Mes	# personas buscando trabajo	# personas trabajando
1929	Diciembre	5734	1679
1930	Enero	1414	1051
	Febrero	1507	852
	Marzo	1666	1147
	Abril	1332	830
	Mayo	927	280
	Junio	885	321
	Septiembre	1730	180
	Octubre	4300	2749
	Noviembre	4339	1375

Fuente: Vergara, 2016, p. 86.

Los casos estudiados como el de Canadá, Estados Unidos, Francia, Alemania, Chile, muestran con claridad que el mayor impacto de la crisis internacional se ve en el sector laboral, especialmente en los puestos de trabajo relacionados con el comercio exterior.

A continuación, veremos cómo el caso de Ecuador es compatible con los datos de empleo presentados en este manuscrito.

3.8. Empleo en Ecuador

De acuerdo con Linda Alexander Rodríguez (1992, p. 200), alrededor de tres cuartas partes de la población total vivía en áreas rurales, y en las áreas urbanas las ciudades con mayor población era Guayaquil y Quito, con 96.000 y 50.000 habitantes respectivamente.

Además, alrededor de 1/3 de la población era indígena, una cuarta parte tenía ascendencia europea, menos de la mitad eran mestizos, y el resto de la población era negra. Esta división de la población lleva

a construir ciertos límites sobre las conclusiones que se llega sobre el impacto de la crisis internacional en variables económicas sociales, estos límites se dibujan dentro de la idea de que los datos representan a una población formal que está provista de los favores legales.

La única publicación sobre la aproximación a un índice de desempleo se la realizó en el 2021 (Naranjo), en el día se deja claro que esta falta de exploración académica se ha producido por la poca disponibilidad de datos, y por un enfoque historiográfico mayoritariamente político, social y cultural. Las limitaciones han llevado al quehacer de la historia económica ecuatoriana a reeditar y duplicar investigaciones anteriores sin nuevos datos que ayuden a comprender el contexto económico dentro del cual se producen los cambios políticos y sociales.

Dentro de la publicación en mención, el índice de desempleo representa su evolución dentro del sector público, representando un total de 1990 trabajadores, en un término temporal de 1927 a 1935. La evolución del empleo muestra que este crecía de forma sostenida hasta 1928, a partir de entonces, el índice decae en 26 puntos porcentuales de forma sustancial hasta 1930, un resultado comprensible dada la reducción de la masa monetaria acaecida en el mismo periodo de tiempo, una disminución de 16,5 millones de sucres.

Como se observa en la figura 3, la tendencia evolutiva del empleo en Ecuador hasta 1932 presenta una dirección contraria a la evolución de los salarios reales. Mientras el empleo decae sustancialmente, los salarios reales aumentan.

Este fenómeno es comprensible por al menos dos razones: primera, mientras los salarios nominales se mantenían estáticos durante estos primeros años de la crisis internacional, la reducción de la oferta monetaria produjo una profunda deflación, lo que a su vez estimuló el poder adquisitivo de aquellos que mantuvieron sus fuentes laborales;

segunda, la variable de ajuste social de la crisis internacional fue el empleo, a decir, mientras aquellos que mantuvieron sus posiciones laborales se vieron beneficiados con un incremento del poder adquisitivo, el resto de trabajadores tuvieron que enfrentar la crueldad del desempleo. Estos datos son compatibles con los de la región iberoamericana.

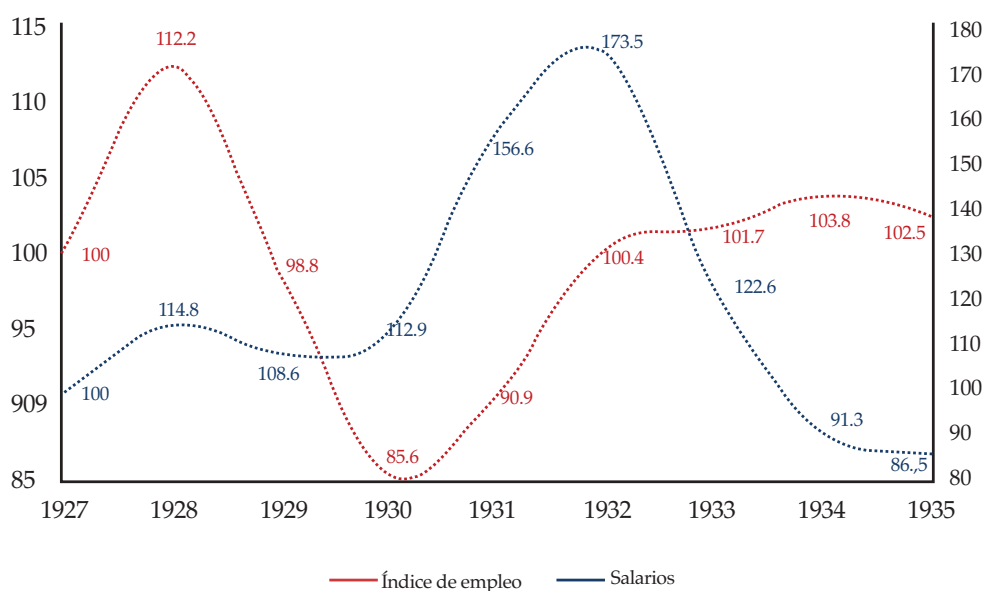


Figura 3. Salarios reales y empleo en Ecuador. **Fuente:** Naranjo, 2021, p. 119.

A partir de 1932, año en el que se deja de seguir las recetas de la misión Kemmerer, y se aumenta la oferta monetaria a través de la deuda pública y la emisión de circulante, los salarios reales decaen, mientras que el empleo mejora paulatinamente. Las políticas adoptadas en este segundo periodo permitieron la recuperación del empleo con el consecuente efecto secundario, la inflación, la cual impacta en el poder adquisitivo de la segunda parte de crisis.

3.9 Conclusiones

La crisis internacional mostró las dos caras del progreso en occidente: por un lado, el crecimiento económico a través de las relaciones comerciales con los países desarrollados; por otro lado, el riesgo inherente en este tipo de crecimiento, a decir, el peligro de contracción producido por crisis externas, en este caso, producida por una burbuja especulativa generada en el centro de las actividades financieras estadounidenses.

La región iberoamericana, la cual había experimentado un relativo crecimiento económico a través del fortalecimiento de las relaciones comerciales externas, se vio obligada a enfrentar los riesgos de este modelo de crecimiento.

La evolución de la economía ecuatoriana durante la gran depresión es compatible con la evolución registrada en la región. Por un lado, el poder adquisitivo aumenta durante el primer periodo (1927-1932), mientras que el empleo se reduce constantemente; por otro lado, en el segundo período (1932-1938), mientras el poder adquisitivo disminuye, el empleo se recupera hasta llegar a niveles similares a los registrados en los años previos a 1929. Los datos muestran que la variable de ajuste fue el desempleo y no el poder adquisitivo.

Por último, Ecuador registra crecimientos minúsculos durante los años de la crisis, lo que lo ubica, junto con países como Honduras o Colombia, en un pequeño grupo de naciones que no registra crecimientos económicos. La explicación recurrente para entender este fenómeno es la composición poblacional, de la cual se conoce que más de la mitad vivía en zonas rurales, contextualizadas dentro de un sistema económico ajeno a los cambios que se vivían en las zonas urbanas.

Bibliografía

- Almeida, R. (1994). *Kemmerer en el Ecuador*. Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede Ecuador.
- Arosemena, G. (2002). *La Revolución Juliana. Evento ignominioso en la Historia de Guayaquil*. Guayaquil: Archivo Histórico del Guayas.
- Banco Central de Ecuador. (1940). *Consumo Interno*. Quito: Boletín mensual, año XIII, N. 150-151.
- Bethell, L. (1991). *Historia de América Latina. América Latina: economía y sociedad, c. 1870-1930*. Barcelona, España: Editorial Crítica.
- Bohoslavsky, E. (2002). *Desempleo, organización y política. Los trabajadores rurales del sur chileno frente a la Gran Depresión*. *Anuario de Estudios Americanos*, 59(2), 541-563.
- Cárdenas, E. (1982). *The Great Depression and Industrialization: the Case of Mexico*. Centro de Estudios Económicos.
- Center for Latin American Studies. (2009). *Political Database of the Americas*. Recuperado el 2021, de *Cronología de Presidentes, República del Ecuador*: <https://pdba.georgetown.edu/Executive/Ecuador/pres.html>
- Darby, M. R. (1976). *Three and a Half Million U.S. Employees Have Been Misled: Or, and Explanation of Unemployment, 1934-1941*. *Journal of Political Economy*, 84, 1- 16.
- De La Torre, C. (1997). *La Seducción Velaquista*. Quito: Ediciones Libri Mundi Enqirue Grosse-Luemern y FLACSO.
- Drake, P. (1995). *La misión Kemmerer 1923-1933: Kemmerer en los Andes*. Quito: Banco Central del Ecuador.
- Drinot, P., y Knight, A. (2016). *La Gran Depresión en América Latina*. México D.F.: El Colegio de México.
- Fieker, F. (1931). *Economic and Financial Condition in Ecuador*. Washington: U.S. Department of Commerce, Bureau of Foreign and Domestic Commerce.

- González, J. M. (2011). *La Crisis Financiera Mundial: Lecciones y Retos*. En P. Martín-Aceña, *Pasado y Presente de la Gran Depresión del siglo XX a la Gran Recesión del siglo XXI*. Bilbao: Fundación BBVA.
- Herranz-Loncán, A. (2011). *The Contribution of Railways to Economic Growth in Latin America before 1914: a Growth Accounting Approach*. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Hofman, A. (2000). *The economic development of Latin America in the twentieth century*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Lebergott, S. (1964). *Manpower in Economic Growth*. New York: McGraw Hill.
- Maiguashca, J., y North, L. (1991). *Orígenes y Significado del Velasquismo: luchas de clases y participación política en el Ecuador, 1920-1972*. En R. Quintero, *La cuestión regional y el poder*. Quito: Corporación Editorial Nacional.
- Margo, R. A. (1993). *Employment and Unemployment*. *Journal of Economic Perspectives*, 7(2), 41- 59.
- Miño, W. (2008). *Breve Historia Bancaria del Ecuador*. Quito: Corporación Editora Nacional.
- Morillo Battle, J. (1996). *Economía monetaria del Ecuador*. Quito: Imprenta Mariscal.
- Naranjo Navas, C. P. (2017). *Central Bank of Ecuador, 1927: among Dictatorship, Revolution and Crisis*. *Journal of Evolutionary Studies in Business*.
- Naranjo Navas, C. P. (2021). *Reflexiones sobre el desempleo en Ecuador durante la Gran Depresión, 1928-1935*. *Revista Historia Autónoma*(18), 109-127.
- Naranjo, C. (2017). *Síntomas de la Gran Depresión en Ecuador, 1927-1934*. *Revista Historia Autónoma*, 11, 133-160.
- Naranjo, C. (2018). *Evolución de los salarios reales en Ecuador durante la Gran Depresión, 1927-1937*. *Revista de Historia Económica - Journal of Iberian and Latin American Economic History*, 36(2), 299-335.

- Paz y Miño, J. J. (2013). *Revolución Juliana en Ecuador: 1925-1931: políticas económicas*. Quito: Ministerio Coordinador de la Política Económica.
- Pells, R. H., & Romer, C. D. (2021). Great Depression. Obtenido de Encyclopedia Britannica: <https://www.britannica.com/event/Great-Depression>
- Pinilla, V., & Aparicio, G. (2014). *Navigating in Troubled Waters: South American Exports of Food and Agridultural Products in the World Market. 1900-1938*. Madrid: Asociación Española de Historia Económica.
- Rodríguez, L. (1992). *Las Finanzas Públicas en Ecuador (1830-1940)*. Quito: Ediciones Banco Central del Ecuador.
- Schwartz, P. (2009). La Gran Depresión de 1929 a 1940. *Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas* (86), 455-467.
- Stancer, E. L. (1990). *Evolución de la Política del Banco Central del Ecuador 1927-1987*. Quito: Ediciones del Banco Central del Ecuador.
- Taylor, A. (2003). *Foreing Capital in Latin America in the Nineteenth and Twentieth Centuries*. National Bureau of Economic Research, Working papaer 9580.
- Twomey, M. (1983). The 1930s Depression in Latin America: a Macro Analysis. *Explorations in economic history*, 221-247.
- Vergara, Á. (2016). Los Trabajadores chilenos y la Gran Depresión, 1930-1938. En A. Knight, y P. Drinot, *La Gran Depresión en América Latina*. Mexico D.F.: El Colegio de México.

CAPÍTULO

IV

LOS PROCESOS ELECTORALES EN LA PRIMERA ETAPA DEL CONSTITUCIONALISMO CONTEMPORÁNEO DEL ECUADOR (1931– 1940)

Carlos Fernando Yerbabuena Torres ⁴

Universidad Andina Simón Bolívar

cyerbabuena@unach.edu.ec

⁴ Candidato doctoral en Historia Latinoamericana en la Universidad Andina Simón Bolívar, UABS. Magíster en Historia Andina en la UABS, y licenciado en Ciencias Sociales de la UNACH.

Resumen

El presente artículo es un estudio introductorio de los procesos electorales desarrollados en el Ecuador durante los años treinta del siglo XX. Esta temporalidad toma importancia en la historia electoral del país, pues varios autores consideran que en este periodo inició la política de masas, es decir, la participación activa de las clases medias y bajas en la política nacional. Se aborda temas relacionados con las crisis de los años 20 y 30, los partidos políticos, las normativas vigentes, y la organización de estos procesos cívicos. El propósito es realizar una mirada general de las elecciones, e ir más allá de la imagen de los candidatos.

Palabras claves: procesos electores, electores, voto, partidos políticos

4.1. Introducción

El estudio de los procesos electorales en América Latina es reciente. Hace algunos años era impensable analizar este tópico. Esto se debe a que por mucho tiempo la historia electoral estuvo prisionera de una leyenda negra. Según esta, la representación política moderna en el continente fue un fracaso. Los procesos democráticos fueron opacados por caudillismos, guerras civiles, dominación externa, culturas sumamente heterogéneas, corrupción y subdesarrollo (Annino, 1995).

“Las elecciones eran manipuladas y fraudulentas, sirviendo solo como instrumento para legitimar a los regímenes en el poder” (Gantús, 2015, p. 11).

Este desdén por los procesos democráticos se reflejó en la poca importancia que dieron los historiadores al estudio de las elecciones. Existen algunos trabajos que resumen las normativas constitucionales y los resultados electorales, dando la impresión de que ya se ha dicho todo del tema, pues los números eran la prueba más fehaciente de la legitimidad de un gobierno.

En la década de 1990 toma importancia el estudio de las representaciones colectivas articuladas a través de ideas, ideologías, imaginarios, símbolos, mitos, utopías y espectáculos de poder (Malerba, 2006). Es decir, de la cultura política y de su significación. Esta nueva forma de pensar lo político se aplica al estudio de los procesos electorales, alejándose del análisis cuantitativo, y considerándoles a estos como parte esencial de la configuración de la vida social y política de los países latinoamericanos.

La historiografía ecuatoriana cuenta con trabajos importantes sobre varios procesos electorales, aunque por las razones antes mencionadas

no son numerosos.⁵ El propósito de este artículo es aportar a los estudios existentes sobre elecciones, centrándose en los años treinta del siglo pasado, etapa en la que inicia una participación activa de los sectores medios y bajos de las ciudades en la política nacional.

Se pretende realizar una visión general de este periodo buscando entender la coyuntura política electoral de aquellos años, sabiendo que, durante las primeras décadas del siglo XX, lo que se concebía como actividad ciudadana por excelencia era la participación electoral, y su contraparte, la colaboración directa o indirecta con los partidos políticos (Annunziata, 2016). Estas elecciones se desarrollaron en el marco de una crisis de representación política. En diez años hubo diecisiete presidentes que no completaron su periodo.

La investigación emplea una mirada diacrónica. El estudio coyuntural de los procesos electorales ayudará al lector a tener una visión general de la realidad política de los años treinta, convirtiéndose este trabajo en un estudio introductorio para futuras investigaciones.

El trabajo se enmarca en la propuesta teórica de Annino (1995). Según este autor, para analizar un proceso electoral se debe entender las

5 Para un estado de la cuestión, véase: Albán Gómez, Ernesto, Ayala Mora, Enrique, Grijalva, Agustín (1994). Elecciones, Ideologías y programas políticos. Corporación Editora Nacional. Hurtado Larrea, Oswaldo (1995). "El sistema político en el Ecuador", en Enrique Ayala Mora, Editor. Nueva Historia del Ecuador, Volumen. 13, Ensayos generales II. Corporación Editora Nacional. Grijalva Jiménez, Agustín (1998). Elecciones y representación política. Corporación Editora Nacional. Pérez, Miguel, Cárdenas, Vicente y Moreno, Fabián (2014). Democracia y sufragio en el Ecuador. Tribunal Contencioso Electoral. Pachano, Simón (2005). "El proceso electoral en el Ecuador". Sistemas electorales andinos. Parlamento Andino. Tribunal Supremo Electoral (1989 - 990). Elecciones y democracia en el Ecuador, Vol. 1, 2, 3, 4. Tribunal Supremo Electoral / Corporación Editora Nacional. Cueva, Agustín (1997). El proceso de dominación política en el Ecuador, Editorial Planeta. Quintero, Rafael (1997). El mito del populismo en el Ecuador. Análisis de los fundamentos del estado Ecuatoriano. Ediciones Abya - Yala. Maiguashca, Juan y North, Liisa (1991). "Orígenes y significados del Velasquismo: Lucha de clases y participación política en el Ecuador, 1920 - 1972". en Rafael Quintero edit. La cuestión regional y el poder. Corporación Editora Nacional. Menéndez - Carrión, Amparo (1986). La Conquista del voto en el Ecuador: De Velasco a Roldós. Corporación Editora Nacional. Menéndez - Carrión, Amparo (1991). "Región y Elecciones en el Ecuador: 1952 - 1988. Elementos para un debate", en Rafael Quintero edit. La cuestión regional y el poder. Corporación Editora Nacional. De la Torre, Carlos (1997). La seducción Velasquista. Ediciones Libri Mundi / FLACSO.

interacciones entre tres categorías políticas: los actores (candidatos, comités electorales, votantes y no votantes, poderes locales y prensa); las instituciones (Congreso Nacional, gobernaciones, cabildos, consejos provinciales, tenencias políticas, Ejército y Policía); y los valores (ciudadanía, imaginario social e idearios políticos). Es decir, hacer énfasis en los inputs del voto, empero sin descuidar los *outputs* (resultados electorales).

Annino considera que el estudio de un proceso electoral va más allá del resultado en las urnas, pues el hecho de tener un candidato ganador es el punto culminante de una serie de procesos políticos y sociales que se genera alrededor de las elecciones, en tal virtud, recomienda que las instituciones, los valores y los actores deben ser estudiados como categorías políticas que se encuentran en continua relación, generándose aspectos cohesionadores o de disociación.

Este artículo examina las publicaciones de tres periódicos. “La Razón,”⁶ diario local de Riobamba, que reposa en la biblioteca del Colegio Pedro Vicente Maldonado, de esta ciudad. “El Mercurio,”⁷ diario regional del Austro, que se encuentra en la Biblioteca del Ministerio de Cultura de la ciudad de Cuenca. Y “El Comercio,”⁸ diario de cobertura nacional, que se encuentra en formato digital en el Archivo y Biblioteca Aurelio Espinosa Pólit de la Compañía de Jesús, de la ciudad de Quito. En este último repositorio también se hallan varias hojas volantes locales y nacionales.

6 “La Razón” fue un periódico que circuló diariamente en Riobamba entre 1923 y 1935. Se cree que es una continuación del diario local “Los Andes” publicado entre 1916 y 1923.

7 “El Mercurio” es un periódico de cobertura regional, el Austro, cuya primera publicación fue lanzada el miércoles 22 de octubre de 1924. Hasta la presente fecha sigue vigente. Según su página oficial, el diario ha transitado por el sendero de la independencia y la pluralidad informativa, sin pertenecer jamás a ningún partido político ni grupo económico.

8 “El Comercio” es un periódico de cobertura nacional, encontrándose en el pelotón del liderazgo periodístico latinoamericano. Fue fundado en 1906 y su vigencia perdura hasta el día de hoy. Para los años 30 este diario era de tendencia liberal.

El artículo se centra en analizar la situación económica del país en los años 30, los partidos políticos vigentes, la normativa, la organización del proceso electoral, y los resultados del sufragio. Advierto que este trabajo no busca desacreditar lo escrito, en su lugar, apoyado en las investigaciones previas, generar una mirada ampliada de las elecciones presidenciales de los años treinta, y va más de la figura de los candidatos.

4.2. Los años treinta

Las primeras décadas del siglo XX no fueron favorables para el Ecuador. Tras la crisis cacaotera de los años veinte, le siguió la crisis financiera los años treinta. La inestabilidad económica surgida de estas dificultades ocasionó que los sectores populares iniciaran a alzar su voz de protesta reclamando una mejor calidad de vida.

El hecho de que los grupos políticos tradicionales como conservadores y liberales, y los que estaban en proceso de estructuración, socialista y comunista, no presentaran alternativas viables para solucionar los problemas nacionales, desembocó en una inestabilidad política, evidenciándose en el hecho de que ningún presidente logró terminar su periodo.

Conforme la producción cacaotera fue disminuyendo a partir de 1920, como fenómeno combinado con la caída del precio, los problemas de comercialización en el mercado extranjero y el bajo desarrollo de fuerzas productivas, la crisis se profundizó y afectó a los grandes propietarios del Ecuador (Abad, 2020).

Esta crisis cacaotera conllevó a lo que Chiriboga (2013) denomina “Crisis del régimen agro exportador y reestructuración de las clases sociales” (p. 383). Empieza la decadencia de las élites cacaoteras y el surgimiento de nuevos grupos económicos que encontraron

una oportunidad en la diversificación agrícola. El modelo primario agroexportador concluía y con él el tipo de Estado que le correspondía (Ospina, 2020).

Esta crisis no afectó al Ecuador de manera igualitaria, pues sobre las clases dominantes de inicios del siglo XX pesaba la herencia de la fragmentación regional (Maiguashca, 1994). En la Costa, la crisis no solo significó el derrumbe de la producción cacaotera, sino que se dio una verdadera sustitución del personal de la élite dominante.

Si diez familias, conocidas como los “gran cacaos”, controlaban la cúspide del poder bancario y agrario en 1914, para 1950 todas las viejas haciendas cacaoteras se habían parcelado, vendido y distribuido entre interés azucareros, de comerciantes arroceros, bananeros, inmigrantes libaneses y empresas extranjeras (Ospina, 2020).

Se produjo una sustitución de las antiguas elites cacaoteras por nuevos empresarios de cuño moderno y urbano, los cuales se articularon alrededor del negocio de intermediación y el comercio exportador.

En la Sierra la situación fue diferente. Las oligarquías terratenientes preservaron su fortaleza económica hasta 1945, año en que inició su declive, tras el resurgimiento de la nueva oligarquía costeña. La crisis cacaotera fortaleció a la oligarquía serrana, diversificando su económica hacia las industrias livianas y agroalimentarias.

“La agricultura andina suministraba productos de primera necesidad para el mercado interno: alimentos y materia prima para la fabricación de productos de consumo corriente” (Deler, 2007, p. 325). Un grupo de terratenientes serranos extendió sus intereses empresariales hacia la industria textil (Ospina, 2020). Este estímulo a la producción local serrana se debió a que la región Costa había perdido su capacidad de importación.

En las dos regiones se puede observar una transición del modelo latifundista al modelo capitalista burgués, aunque de diferente forma. Esto ocasionó una crisis de poder. Según Ospina (2020):

En este tránsito las oligarquías dominantes debieron reinventarse. Mientras lo hacían, perdieron temporalmente el control de las clases subordinadas de las que dependían. Los viejos mecanismos que aseguraban la dominación se diluyeron, los nuevos mecanismos no terminaban de nacer, las clases subalternas ganaban autonomía (p. 67).

En la Costa las tierras abandonadas fueron colonizadas; a veces los invasores eran campesinos colonos, empero otras ocasiones eran personas de las ciudades que se apropiaban de las tierras comunales.

En la Sierra, a pesar de que las élites no se debilitaron, se registró varias revueltas campesinas que se centraron en demandas por la mejora de condiciones laborales, enfocándose en el aumento de salarios y limitación de abusos (Ospina, 2020).

Según Ospina (2020), este periodo se caracterizó, no por una violencia abierta, sino por una violencia estructural, es decir, una inestabilidad política. La ausencia de violencia abierta se debe a que en las primeras décadas del siglo XX se construyó un Estado transformista caracterizado por la negociación de los actores.

Se captaba dirigentes de los adversarios, se realizaba transacciones parciales entre grupos opuestos, subordinación clientelar de sectores sociales enteros y negociación permanente de una parte de las demandas presentadas por los grupos movilizados.

Estas negociaciones se realizaban, entre el sector dominante, así como dominantes y subalternos (Ospina, 2020, p.30).

Esta crisis de dominación política se la puede resumir de la siguiente manera: el 24 de agosto de 1931 el gobierno de Isidro Ayora fue derrocado por la oficialidad del ejército, luego de casi cinco años y medio de administración, quedando el poder en manos del coronel Luis Larrea Alba. Este intentó implantar una dictadura. Sin conseguir el apoyo de las guarniciones militares, entregó el poder al presidente de la Cámara del Senado, el señor Alfredo Baquerizo Moreno. Este a su vez convocó a elecciones presidenciales para el 20 y 21 de octubre de 1931.

Los conservadores con el apoyo de la Compactación Obrera postularon al terrateniente Neptalí Bonifaz para presidente de la República. Una vez que este ganó en las urnas, su triunfo fue descalificado por algunos miembros del Congreso en agosto de 1932. Se aludía de que Bonifaz era de nacionalidad peruana. Esto desencadenó una guerra civil (la de los cuatro días) que terminó con la derrota de las fuerzas conservadoras. Se formó un gobierno provisional hasta que el pueblo se manifestara, recayendo el poder en Carlos Freire Larrea y posteriormente en Alberto Guerrero Martínez, quien convocó a elecciones para octubre de 1932.

En este proceso electoral, el candidato oficialista liberal Juan de Dios Martínez Mera triunfó sin apoyo popular.

Esto ocasionó varias revueltas populares y oposición parlamentaria. En estas circunstancias, Martínez Mera es obligado a renunciar, recayendo el poder en Alberto Montalvo Alvear, ministro de Gobierno.

El congreso llama a elecciones para diciembre de 1933. En este proceso democrático, José María Velasco Ibarra gana la presidencia. Poco después de iniciar su administración, Velasco sucumbió ante un boicot liberal en el Congreso que provocó un golpe militar.

En esta ocasión se encargó el poder a Antonio Pons Campuzano, Ministro de Gobierno, y por un día a Benigno Andrade Flores, ministro de Guerra de la Junta Militar. Esta finalmente nombró jefe supremo al civil Federico Páez (1935) de tendencia liberal. Este presidente mostró un carácter represivo frente a varias huelgas obreras que se desarrollaban en su administración. Al ver que Páez se mostraba incapaz de hacer frente a la creciente inestabilidad, los militares le retiraron el apoyo y nombraron al general Albert Enríquez Gallo (1937) como jefe supremo.

Este nuevo presidente se alió con los socialistas, lo que le provocó desacuerdos con la élite guayaquileña. Bajo estas presiones, Enríquez renunció y fue remplazado por Manuel María Borrero González, quien gobernó por cuatro meses en 1938. Posteriormente, el poder recayó en el liberal Aurelio Mosquera Narváez (1938), quien tenía fuertes vínculos con la oligarquía exportadora. Cuando Mosquera murió se encargó de la presidencia el liberal Carlos Arroyo del Río (1939). Este a su vez renunció y transmitió la presidencia a Andrés F. Córdova (1939).

Por veinte días, entre agosto y septiembre de 1940, el poder ejecutivo es encargado a Julio Enrique Moreno Peñaherrera, quien era presidente del Senado. Este mismo año se convoca a elecciones, resultando ganador Carlos Alberto Arroyo del Río, quien triunfó sobre Velasco Ibarra y el conservador Jacinto Jijón y Caamaño. El proceso electoral de 1944 no llegó a culminarse, pues mientras se buscaban candidatos para la contienda se desarrolló una revuelta popular conocida como “La Gloriosa”, la misma que colocó en el poder nuevamente a José María Velasco Ibarra.

Como se observa, el Partido Liberal permaneció en el poder de una u otra forma. A criterio de Ospina (2020), esto se debe al miedo de regresar a un régimen conservador, a perder todos los beneficios alcanzados por el Estado laico, y en especial al cambio de la burocracia

liberal con la conservadora: “El riesgo de otro García Moreno no era un simple artificio retórico en un inocente editorial; era un fantasma vivo que recorrió las elecciones ecuatorianas de la década” (p. 254).

Esta inestabilidad afectaba a las administraciones gubernamentales, ya que no se podía establecer políticas públicas a largo plazo. “A medida que la economía empeoraba, cada vez más ecuatorianos se volvían al gobierno en busca de soluciones inmediatas para los problemas económicos y sociales de la nación” (Rodríguez, 1992, p. 198).

4.3. Partidos políticos

Se entiende como partido político a “cualquier grupo político que se presenta en elecciones, y es capaz de colocar a través de elecciones, candidatos para cargos públicos” (Mejía, 1998, p. 289). Estos grupos políticos proporcionan “información sencilla y barata a los electores, sobre el tipo de gobierno que puede ofrecerles el candidato en cuestión” (p. 289). Es decir, advierten a los electores las acciones que se puede esperar del candidato, o a la vez lo que el candidato no estaría dispuesto a realizar.

En los años treinta, cuatro fueron los partidos políticos que terciaron en los procesos electorales. El Partido Conservador, siendo el más antiguo, el Liberal, el Socialista y el Comunista. En varias ocasiones existieron acuerdos para apoyar a candidatos de tendencia política no muy bien definida, y en otras ocasiones las decisiones de los miembros de los partidos no coincidían con los principios de estos, evidenciándose una división interna en las comunidades políticas.

El Partido Conservador Ecuatoriano (PCE) fue el primer partido político del país. En 1883 bajo el recuerdo de Gabriel García Moreno y la doctrina social de la Iglesia se fundó con el nombre “Unión Republicana.” En 1985 se produjo una crisis interna dividiéndose el

partido entre progresistas y católicos republicanos, apareciendo los partidos “Unión Republicana” y “Partido Católico Republicano.”

Debido al mal manejo de la política nacional, ambos partidos se debilitaron, resultado de la Revolución liberal de 1895, momento en el que el sector conservador perdió su influencia política. En 1925 una nueva Asamblea precedida por Jacinto Jijón y Caamaño reconstituyó el Partido Conservador, que solo desde entonces adquiere el carácter de un verdadero partido político (Tribunal Supremo Electoral, 1989).

A pesar de la reorganización estructural del partido, los conservadores no lograron acceder al poder durante los años treinta. En varias ocasiones su triunfo fue opacado por fraudes electorales en favor de los candidatos liberales.

En las elecciones de 1931 el partido no presentó candidato oficial, e incluso aclaró que no terciaría en dicho proceso (El Comercio, 16 de septiembre de 1931). A pesar de esto, se evidencia que un gran número de conservadores, se organizaron alrededor de la Compactación Obrera Nacional, y apoyaron activamente a la candidatura de Neptalí Bonifaz Ascásubi, quien resultó ganador, aunque posteriormente su triunfo fue descalificado por el Congreso alegando que el candidato es peruano.

En las elecciones de 1932 el partido si presentó candidato oficial, siendo Manuel Sotomayor Luna quien participó en el referéndum (El Comercio, 6 de octubre de 1931). A pesar de los trabajos arduos de los grupos conservadores, el candidato obtuvo el segundo lugar.

En las elecciones de 1933 el partido no presentó un candidato oficial, empero, nuevamente tras el nombre de La Junta Nacional de Sufragio Libre, varios conservadores apoyaron la candidatura de José María Velasco Ibarra (Quintero, 1997).

En el proceso de 1940 el candidato oficial del partido fue Jacinto Jijón y Caamaño, líder y refundador del partido conservador. En estos comisos el candidato obtuvo el tercer puesto, una de las causas de la derrota pudo haber sido que el presidenciable arribó al país a pocos días de las elecciones, razón por la cual no pudo hacer mucho en su propaganda política; además varios conservadores pasaron a conformar parte de las filas velasquistas, reduciéndose de esta forma el impacto social del partido.

El Partido Liberal Radical Ecuatoriano, conocido como Partido Liberal del Ecuador, fue un partido político de trascendencia histórica en el país. Se fundó en 1869 bajo la presidencia de Eloy Alfaro. Su doctrina giraba alrededor de la libertad del ser humano en todas sus facetas.

Después de la muerte de Eloy Alfaro en 1921, el partido empezó a fracturarse por diversas contradicciones internas. En 1925 se fundó oficialmente el Partido Liberal Radical Ecuatoriano, manteniéndose muchos de los miembros del anterior Partido Liberal. Su presencia en la vida política se extendió por unos cincuenta años, aunque siempre fue acusado de promover los fraudes electorales.

Para 1931 el partido aún no había superado sus contradicciones internas. En este año se intentó hacer una alianza con los socialistas, empero fracasó, pues cada grupo político deseaba imponer sus postulados. Además, se presentó dos candidatos para la presidencia: Cesáreo Carrera y Modesto Larrea Jijón. El primero respaldado por los liberales de Guayaquil, y el segundo por una fracción del partido. Se debe anotar que Larrea Jijón también tuvo apoyo de un grupo de socialistas, disidentes del Partido Socialista.

A pocos días de las elecciones, el 19 de octubre, Carrera renunció a su candidatura. (El Comercio, 20 de octubre de 1931). Se esperaba que

con esta decisión el Partido Liberal se unificara, empero poco se logró. En estas elecciones Modesto Larrea Jijón obtuvo el segundo puesto.

En las elecciones de 1932 el partido presentó como candidato oficial a Juan de Dios Martínez Mera. Este candidato triunfó en las elecciones, aunque no poseía apoyo popular (Cueva, 1997). Su triunfo se debió al excesivo apoyo del Gobierno. En este año estaba en el poder como encargado del Ejecutivo el señor Alberto Guerrero Martínez, un político liberal que cumplía la función de presidente del Senado. Esta inconformidad nacional hizo que el periodo de gobierno de Martínez Mera sea corto.

En las elecciones de 1933 el partido nuevamente tuvo inconvenientes para elegir un candidato oficial. Esto ocasionó que sus miembros dividieran sus opiniones. Un grupo nominó en primera instancia a Carlos Arroyo del Río, mientras que otro apoyaba la candidatura de Colón Eloy Alfaro. Esta falta de unidad partidaria ocasionó que varios liberales apoyaran al candidato socialista Carlos Zambrano, y a Velasco Ibarra.

En las elecciones de 1940 se presentó como candidato único a Carlos Alberto Arroyo del Río, un político liberal de trayectoria. En este año Arroyo del Río era el encargado del poder, tras la muerte del presidente Aurelio Mosquera Narváez. Para acceder a la candidatura renunció a su cargo, encargándose del mando el presidente de la Cámara de Diputados, Andrés Fernández de Córdova, gran amigo del candidato.

En estas elecciones Arroyo del Río arrasó en las urnas, empero, como en el caso de Martínez Mera, tampoco tenía apoyo popular. El fraude electoral estuvo presente. Según Diezcanseco (1979) para este año el Partido Liberal “tenía perdidos sus viejos efectos populares, y se hallaba reducido a un cenáculo, sin mucho brillo y de muy pocas personas” (p. 378).

El Partido Socialista Ecuatoriano nace como alternativa a los partidos Conservador y Liberal. En una Asamblea celebrada en Quito entre el 16 y el 23 de mayo de 1926, se constituyó de manera formal el Partido Socialista, ideológicamente identificado con el marxismo, proponiendo la socialización de los medios de producción y distribución, así como establecer un Estado socialista que tuviera el control sobre los servicios públicos. La militancia inicial de las agrupaciones de izquierda estuvo formada por grupos artesanales, trabajadores por cuenta propia, intelectuales, militares, capas medias y unos pocos obreros fabriles (López, s.f.).

En las elecciones de 1931 el partido demostró divergencias internas. A pesar de que no se presentó un candidato oficial, un grupo de socialistas respaldó la candidatura del comandante Ildefonso Mendoza, militar que formó parte de la Revolución juliana, mientras que otro grupo a Modesto Larrea Jijón del Partido Liberal.

En 1932 tampoco se presentó un candidato oficial, empero la mayor parte de los socialistas apoyaron al candidato independiente Pablo Haníbal Vela, quien tenía tendencia de izquierda. Haníbal Vela en estos comicios obtuvo el tercer lugar.

En 1933 el partido sí presentó un candidato. La candidatura recayó en Carlos Zambrano Orejuela. A pesar de presentar un plan de gobierno con enfoque social y realizar una gira de promoción electoral, Zambrano obtuvo el segundo lugar.

En 1940 los socialistas no presentaron un candidato para la contienda electoral. Una parte de este grupo político apoyó a José María Velasco Ibarra, candidato que se presentó como independiente popular (De la Torre, 1997).

En cuanto al Partido Comunista Ecuatoriano, este surgió de un desacuerdo con la postura del Partido Socialista, de no participar en la Tercera Convección Internacional Comunista de la Unión Soviética. Esto hace que en 1929 se funde la Federación Juvenil Comunista dentro de un Consejo Nacional ampliado del Partido Socialista, es decir un subgrupo. Tras la salida de los miembros autoproclamados comunistas, el 10 de octubre de 1931 este nuevo grupo se afilia oficialmente a la Internacional Comunista Soviética, bajo el nombre de Partido Comunista Ecuatoriano. En 1933 obtuvo su legalidad tras una asamblea que elaboró estatutos y principios (Tribunal Supremo Electoral, 1989).

Como Partido Comunista no terció en las elecciones de 1931 y 1932. En 1933 los comunistas se presentaron a la contienda electoral apoyando al candidato Ricardo Paredes, ilustre ciudadano que a su vez cumplía el rol de secretario general del partido. En las elecciones de 1940 tampoco participaron. Es probable que una parte de sus militantes también apoyaran a Velasco Ibarra.

Esta participación poco activa del comunismo en los procesos electorales pudo deberse a que la sociedad ecuatoriana aún no estaba lista para entender sus postulados, y en su lugar existía un temor y desconcierto por lo desconocido.⁹

Algo similar pasó con el Partido Socialista, que, a pesar de presentar planes con carácter social, la mayoría popular no miraba con frenesí dichas propuestas. Es posible que las masas populares de los años treinta no estuvieran buscando una reestructuración social, sino un buen patrón que solucionara de manera rápida los males que les aquejaban.

⁹ En varias ediciones del diario El Comercio de 1931 se manifiesta que los comunistas son personas que se oponen a la religión católica, son herejes, hacen pactos satánicos, están plegados de vicios, son delincuentes y agitadores.

4.4. Normativa legal y organización de los procesos electorales

En los nacientes países andinos “las proclamaciones de constituciones de corte republicano y representativo se confundían con las fechas de continuas subidas al poder y caídas de presidentes, dictadores y protectores” (Posada, 2003, p. 319). En el Ecuador no fue hasta 1856 que se registró el primer proceso electoral con el objetivo de elegir presidente de la República.¹⁰

Antes de este año, el nombramiento de estos cargos ejecutivos se los realizaba a través del Legislativo Nacional.

Empero, esto no es sinónimo de democracia representativa. El Ecuador se caracterizó por poseer una democracia censitaria. El círculo electoral estaba condicionado por el género, estado civil, edad, el saber, leer y escribir, capacidad económica e incluso el tipo de trabajo de los votantes, convirtiéndose de esta manera en un electorado cerrado, pequeño y con privilegios.¹¹

Los procesos electorales de los años treinta se realizaron siguiendo la normativa de la Constitución de 1929, y las leyes de elecciones

10 El 14 de octubre de 1856 es posesionado como presidente de la República el general Francisco Robles, elegido por las asambleas de electores, según disponía la ley. Véase Pareja Diezcanseco, (1979). Ecuador La República de 1830 a nuestros días. Editorial Universitaria.

11 En el Ecuador para ser electores se necesitaba estar en pleno gozo de los derechos de ciudadanía, y esta facultad de ciudadanía estaba dada con la Constitución. Así, por ejemplo: Constitución de 1852. Art. 9.- Son ciudadanos del Ecuador los que reúnan las cualidades siguientes: Ser casado o mayor de veintiún años. Tener propiedades raíces, valor libre de doscientos pesos, o ejercer una profesión científica o industrial útil de algún arte mecánico o liberal, sin sujeción a otro, como sirviente doméstico o jornalero. Saber leer y escribir. Constitución de 1861. Art. 8.- Para ser ciudadano se requiere ser casado o mayor de veintiún años y saber leer y escribir. Constitución de 1869. Art. 10.- Para ser ciudadano se requiere: Ser católico. Saber leer y escribir. Ser casado o mayor de veintiún años. Constitución de 1878. Art. 12.- Para ser ciudadano se requiere ser casado o mayor de veintiún años, y saber leer y escribir. Constitución de 1884. Art. 9.- Son ciudadanos los ecuatorianos varones que sepan leer y escribir, y hayan cumplido veintiún años o sean o hubieren sido casados. Constitución de 1897. Art. 8.- Para ser ciudadano, se requiere la edad de dieciocho años, y saber leer y escribir. Constitución de 1906. Art. 13.- Para ser ciudadanos se requiere tener veintiún años de edad y saber leer y escribir.

de 1929 y 1939. Según Paz y Miño (2007), la Constitución de 1929 se ubica como bisagra entre los siglos XIX y XX. Recoge como herencia la organización republicana del siglo pasado, consagra los derechos individuales conseguidos por el liberalismo, y da un paso adelante, instaurando de alguna manera derechos humanos de segunda generación, es decir, derechos económicos, sociales y culturales que se encaminan a promover beneficios laborales, accesos a la salud, protección a la infancia y más beneficios de carácter social.

En materia electoral, la Constitución de 1929 amplió el círculo de electores al institucionalizar el voto femenino. En el artículo 13 se aclara el sexo de los ciudadanos: “Es ciudadano todo ecuatoriano, hombre o mujer, mayor de veintiún años, que sepa leer y escribir” (Constitución Política de la República del Ecuador, 1929).

Para especificar esta cuestión no existió mayor polémica al respecto, excepto en cómo redactar el artículo de manera que disipe dudas en referencia al sufragio de la mujer (Prieto & Goetschel, 2008), convirtiéndose el Ecuador en el primer país de América Latina que otorgó el voto legal a la mujer.

A pesar del voto femenino, el círculo de votantes en los años treinta fue reducido. Se comparte la idea de Quintero (1997), quien considera que el requisito de saber, leer y escribir negó el derecho al voto a la mayor parte de la población ecuatoriana. Así, por ejemplo, en 1933, el 64% era analfabeta. En tal virtud, con esta restricción se entiende que la mayor parte de los sectores pobres fueron excluidos del proceso electoral, aunque esto no descarta su presencia en los momentos de campaña política.

Durante los años treinta se estima que el total de la población “se encontraba entre 1,5 y 2,6 millones de habitantes, con un crecimiento poblacional del 2,6% anual” (Naranjo, 2018, p. 42). En 1931 votaron

61.234 persona en 1932 sufragaron 80.058, en 1933 se registró 63.929 votos, y en 1940 ejercieron su derecho cívico 82.100 (Tribunal Supremo Electoral, 1989). A pesar de que el número de votantes aumentó en cada proceso electoral se sigue teniendo un porcentaje bajo de electores. Solo entre el 3 y 4 % de la población sufragó.

El número reducido de votantes también puede ser explicado por la falta de interés de la población para ejercer el voto, pues se encontraban ante un sistema electoral no obligatorio, y con un pasado viciado de fraudes, además ya no existía la confianza política en los partidos tradicionales, y no se entendía muy bien las propuestas de los nuevos partidos.

En la edición de El Comercio del martes 29 de septiembre de 1931 se aprecia el siguiente texto:

Hasta hoy han continuado las inscripciones en las mesas parroquiales, viéndose llenas dos o tres mesas que están continuamente atestadas, pero las demás se encuentran aisladas, ya que los ciudadanos no asisten a cumplir las inscripciones para tener opción a votar. Con este motivo, los presidentes de las juntas han pedido a la prensa a hacer un llamamiento para que cuanto antes cumplan su cometido, ya que solo hasta el miércoles funcionarán las mesas electorales.

Este sentimiento de apatía ante el sufragio es difícil de medir, por la misma subjetividad del ser humano, empero, es válido para la comprensión del electorado.

Una vez entendida la extensión del electorado, es necesario referirse a la organización de los procesos electorales. Con la Constitución de 1929 se crean los consejos provinciales. Estos se ubicaban en las cabeceras

de cada provincia, y entre sus funciones estaba la organización de los procesos electorales, conforme la Ley de Elecciones de este mismo año.

Este organismo no tuvo un funcionamiento regular. En 1935 durante el gobierno de Federico Páez fue suprimido. No fue hasta 1945, durante la segunda presidencia de Velasco Ibarra, que se restablecen los consejos provinciales, empero la atribución electoral ya no era de su competencia, pues en este mismo año se crea el Tribunal Supremo Electoral.

Bajo la normativa de 1929 se realizaron las elecciones de 1931, 1932 y 1933. Según la Ley vigente, previo al acto de sufragar, las personas que cumplieran con los requisitos de ciudadanía debían inscribirse ante una Junta Parroquial de Inscripciones. Según el artículo 17 de la Ley, estas juntas “se reunirían, del 20 al 30 de septiembre de cada año, y funcionarán desde la una hasta las cinco de la tarde” (Ley de Elecciones, 1929). Y según el artículo 26, estas juntas se reunirían por segunda vez ocho días antes de las votaciones para recibir reclamos, realizar nuevas inscripciones o corregir datos. Este cronograma se cumplió exactamente como disponía la normativa en los tres procesos electorales.

Una vez inscritos los ciudadanos, el sufragio popular directo se receptaba durante dos días. Las juntas receptoras del voto “debía instalarse en un lugar público y central de la parroquia si esta fuera urbana, y en la plaza de la misma, si esta fuera rural, y funcionar de doce del día a cinco de la tarde” (Ley de Elecciones, Art. 38, 1929).

Una vez suscrita el acta de instalación de la Junta Parroquial, el presidente de la Junta declara abierta la función electoral y se procede a las votaciones de la siguiente forma: los ciudadanos ingresan al recinto, presentan su cédula de identidad al secretario de la Junta.

El elector procederá a depositar en la urna respectiva la papeleta en que conste el voto. Estas papeletas serían manuscritas con tinta, en papel blanco, sin rayas, no debían llevar señal, marca alguna, abreviaturas, ni firma. Solo el nombre del candidato que es merecedor del voto. Las juntas debían tener cuidado que el elector no deposite en la urna más de una sola papeleta (Art. 41). Una vez culminado el proceso, las actas eran remitidas al Consejo Provincial para el escrutinio general (Art. 43).

Las elecciones de 1940 se realizaron acorde con la Ley Electoral de 1939. Esta normativa tuvo algunos cambios. En primera instancia, al ya no existir el Consejo Provincial, se organizaron juntas provinciales que se encargaron de los procesos electorales. Estas juntas estaban subordinadas a las gobernaciones (Ley Electoral, 1939).

Otro aspecto que destacar es el horario de las Juntas receptoras del voto. Se siguen mantenidos los dos días de elecciones, aunque las Juntas funcionaron desde las 8 de la mañana hasta las cinco de la tarde (Art. 48). Es posible que con la ampliación del horario se buscó evitar que varios electores se quedaran sin sufragar.

En 1940 existió un altercado legal en relación con las inscripciones de ciudadanos. Según el artículo 27 de la Ley de Elecciones, ocho días antes de las votaciones, las Juntas de Inscripciones se reunirían por segunda vez para recibir reclamos o corregir datos. En comparación con la Ley de 1929, ya no se podía realizar nuevas inscripciones. Esta situación generó malestar en los miembros de los clubes electorales, pues existían varios ciudadanos que no estaban inscritos.

En un titular del Mercurio se lee: “Mayor parte de las personas de los clubes electorales no son inscritas, en especial los jijonistas y velasquistas” (El Mercurio, 27 de diciembre de 1939). Este puede ser un indicio de que la Ley Electoral de 1939 estaba pensada para

favorecer la perpetuación de los liberales en el poder. Después de varias insistencias de los comités y ante una posible revuelta por el descontento ciudadano, el Ejecutivo junto con los presidentes de las juntas provinciales, resolvieron aceptar nuevas inscripciones en los tres días que decretaba el artículo 27.

4.5. El proceso electoral

El proceso electoral iniciaba con la organización de diversos grupos políticos, que animaban a una persona a aceptar la candidatura a la presidencia bajo su respaldo. La persona elegida, a su vez, mediante la prensa u hojas volantes aceptaba o rechazaba la postulación. En el periodo en estudio no se ha encontrado una institución que legalice las candidaturas, al parecer la legitimidad de un presidenciable dependía de su grupo de apoyo.

Así, por ejemplo, en las elecciones de 1931 varios agricultores y obreros se organizaron para trabajar por la candidatura del señor Neptalí Bonifaz.

Numerosos agricultores y obreros de la localidad se congregaron anoche en el Club de Agricultores, con el objeto de iniciar los trabajos preparatorios para emprender en la campaña tendiente a exaltar a la Primera Magistratura de la Nación al señor don Neptalí Bonifaz.

Una de las primeras resoluciones de la reunión fue designar un Directorio Provincial, el que quedó integrado por las siguientes personas: Presidente, señor Carlos Freile Larrea; vicepresidente, Doctor Francisco Cousin; [...] secretarios, doctores Guillermo Ramos y Rafael Arteta García [...].

Finalmente, se envió una comisión integrada por los señores: Ricardo Fernández Salvador y doctor Guillermo Ramos, para que pongan en conocimiento de las redacciones de los diarios las resoluciones adoptadas por la reunión (El Comercio, 18 de septiembre de 1931).

Posterior a esta publicación, el señor Neptalí Bonifaz acepta la candidatura. Su respuesta es publicada en varios diarios del país. Es una carta dirigida al señor Guillermo Ramos, quien cumplía el rol de secretario del Comité Central Pro Neptalí Bonifaz”.

Distinguido señor:

Por su telegrama de hoy, sé que se ha constituido un Comité presidido por el señor don Carlos Freile Larrea, para exhibir mi candidatura a la presidencia de la República.

Dígnese usted expresar a los que componen el Comité, mis sinceros agradecimientos por tan alta cuanto inmerecida distinción. [...]

[...] En ningún caso aceptaría el ser elegido por un círculo político determinado. El sacrificio que me pide exige, como compensación, el abandono de todo sectarismo.

Si no hay la abnegación necesaria para olvidar en aras de la patria moribunda, los odios y las rencillas que tan desgraciada la han hecho, es inútil trabajar por mi candidatura. [...] (El Comercio, 20 de septiembre de 1931).

Una vez aceptadas las candidaturas, en varias localidades del país se formaban comités pro candidatos. Muchas de estas organizaciones estaban relacionadas directamente con los partidos políticos de la época, empero también existieron comités que se constituyeron solo alrededor de la imagen del presidenciable. En varias ocasiones se registró desacuerdos entre los comités centrales y los cantonales.

El papel de estos grupos era la propaganda política, buscando sumar el número de partidarios.

Un ejemplo de estos desacuerdos se observa en la problemática que tenía el Partido Liberal para elegir candidato oficial que tercié en los procesos electorales. En las elecciones de 1932 un grupo de liberales de Manabí lanzaron la candidatura de José Federico Intriago Navas

(El Comercio, 18 de septiembre de 1932). Por otro lado, otro grupo de liberales de Guayaquil solicita a Juan de Dios Martínez Mera aceptar la candidatura presidencial (El Comercio, 22 de septiembre de 1932). En este vaivén de desacuerdos se reúne el Comité Electoral de Concentración de Izquierdas en Quito, conformado por liberales y socialistas. Después de un largo debate sobre el candidato que los representará, no llegan a ningún acuerdo y se disuelve el comité.

Posteriormente, el directorio central del Partido Liberal anuncia su apoyo a la candidatura de Martínez Mera (El Comercio, 3 de octubre de 1932). En estas circunstancias, el Partido Socialista decide no terciar en las elecciones, y solicita a sus partidarios no apoyar a ningún candidato (El Comercio, 30 de septiembre de 1932). A pesar de esto, varios socialistas apoyaron al candidato independiente Pablo Haníbal Vela.

Otra característica de los procesos electores era que los candidatos se presentaban a través de la prensa. Esto se lo hacía mediante manifiestos del propio candidato, en los cuales se exponía a breves rasgos los programas de gobierno. Los comités electorales también presentaban escritos, expresando las razones de su apoyo electoral. También se evidencia entrevistas, editoriales y noticias sobre los candidatos, creándose de esta forma un espectáculo político que incidía en la opinión pública.

Para ejemplificar esta situación se transcribe un extracto del manifiesto político del candidato Carlos Zambrano, publicado en el diario La Razón el miércoles 13 de diciembre de 1933.

[...] Conocida es la expresión espontánea, natural, sin artificio, del movimiento de izquierda realizado alrededor de mi candidatura a la presidencia de la República. Milito en las filas del socialismo ecuatoriano con fe, decisión y sin reservas. El Partido Socialista

me autorizó para aceptar esta postulación, y me ha prestado su valiente y fervoroso apoyo. Pero, algo más. Un gran sector del liberalismo exhibió mi nombre, y ha expresado su civismo, claramente, al mantener esta situación. Y, sobre todo, la juventud me ha afirmado su adhesión entusiasta, seguramente porque he merecido su confianza, en que mantendré y sabré defender las posiciones conquistadas. Confianza que no puede significar jamás el conformismo de los hombres y cosas detestables y detestadas; para la defensa de los cuales, el drama político que se desarrolla no puede, ni debe convertirse en tragedia. [...].

Por otro lado, los candidatos realizaban visitas a personas o grupos políticos puntuales, y giras de promoción política por diversas localidades del país. En este periodo de estudio se observa un quiebre en la forma tradicional de hacer política electoral. Se evidencia estrategias que incorporaron paulatinamente al sector popular.

Es importante recalcar que las giras de promoción electoral no deben adjudicarse únicamente a la figura de José María Velasco Ibarra. En las elecciones de 1932, 1933 y 1940 varios candidatos recorrieron diferentes lugares del país. En los territorios a donde estos llegaban se organizaban diversas actividades ritualizadas culturalmente, como desfiles con bandas de pueblo, discursos en lugares públicos, agasajos de bienvenida, brindis, cenas y más.¹²

En 1931 no se realizaron estos eventos, pues durante la campaña electoral se dio el intento de dictadura por parte del coronel Luis Larrea Alba.

Otro punto que recalcar es que, durante los procesos electorales, la cotidianidad también cambiaba, especialmente los días previos al sufragio. Se dictaban normas de control social que buscaban evitar

¹² Durante los años 30 se evidencia estos rituales sociales en varios reportajes de los diarios del país.

desmanes, riñas políticas, fraudes electorales y demás aspectos negativos propios de las emociones personales que se generaban alrededor de una elección.

A forma de ejemplo se transcribe un extracto del artículo titulado “La Comandancia General del Cuerpo de Carabineros envía instrucciones para mantener el orden en los comicios”, publicado el sábado 06 de enero de 1940 en el diario El Comercio, cuatro días antes del sufragio.

En la tarde de ayer, el señor Comandante General del Cuerpo de Carabineros, Coronel Héctor Salgado, impartió las siguientes instrucciones para que sean observadas en todas las provincias de la República, en orden de asegurar la paz y tranquilidad de la ciudadanía durante los días de las elecciones. [...]

[...] Entre otras medidas preventivas, el Intendente dispuso que se prohíba terminantemente a los ciudadanos llevar armas, sean de la condición que sean. Brigadas de carabineros, harán un servicio de control en este sentido en todas las parroquias de la capital, registrando y decomisando de poder de quienes hayan infringido esta orden.

Por otra parte, durante los días de elecciones, los establecimientos de licores y demás lugares de expendio de los mismos se mantendrán cerrados a fin de evitar, por este lado, escándalos originados por la embriaguez [...].

Finalmente, está el voto, acción con la cual el ciudadano elige a una persona para que gobierne el país. Esta práctica se la realizaba en dos días consecutivos. Una vez concluidas las votaciones, los resultados se expresaban mediante la prensa. En varias ocasiones, estos no respondían a las aspiraciones de los votantes, produciéndose apelaciones e incluso protestas sociales.

Con el propósito de ilustrar la acción de sufragar, se transcribe una publicación del diario La Razón del domingo 17 de diciembre de 1933, en la cual Segundo Martínez Dávalos, conocido con el seudónimo Palmito escribe su apreciación sobre la dinámica de las votaciones.

Dos días señala nuestra constitución para elegir al hombre que debe regir los destinos de la Patria durante 4 años, mediante la votación ciudadana. Fuimos a cumplir con este sagrado deber en el primer día de elecciones. El patriotismo nos lo impuso.

Eran las 12 del día, hora en que comenzaba la función electoral, cuando nos encontrábamos en la esquina de la Botica “La Fe”. Había un inmenso pueblo que anhelaba lo mismo que nosotros: ir a votar. Este era el lugar de entrada a las urnas. Por ninguna otra parte se podía penetrar a la primera esquina del Parque Maldonado, donde se encontraban las juntas electorales de las 4 parroquias urbanas de esta ciudad, si no era por allí. Había escoltas que impedían cualquier otro acceso. Nos organizamos en filas de a dos en fondo para poder seguir avanzando a consignar nuestro voto. A mí y a un amigo mío nos toca el puesto 20 y tantos, de las filas. En nuestro delante va una pareja de mujeres, que ya son de alguna edad.

Van dialogando entre ella, andando pasito a pasito, mientras nos vamos acercando al lugar de sufragio. Por fin vamos a tener un hombre honrado, dicen, que haga la felicidad de la Patria, que acabe con las trincas, las argollas y los masones. Ya se ha tolerado mucho tiempo a este partido, y es necesario que venga otro, que no sea compuesto de herejes y corrompidos. Que le parece, lo que acabamos de oír le digo a mi amigo; luego después añadió la mujer, debe meditar en todos los derechos que ha obtenido del Régimen Liberal.

Dice usted la verdad, me replica mi compañero, y seguimos avanzado poquito a poquito. Después de una hora de fastidio, aguardando el turno, por fin pudimos retirarnos dando nuestro voto por el hombre de nuestras simpatías y convicciones ¿Por quién? No puedo decirlo. Lo saben solo nuestras conciencias. Y hasta luego. Palmito.

Para finalizar este acápite deseo aclarar dos puntos esenciales que están inmersos en el desarrollo de los procesos electorales. El primero está relacionado con los votantes y no votantes. Como se habló anteriormente, en los años 30 solo sufragó entre el 3 y 4% de la población, esto no quiere decir que las personas que no cumplían con los requisitos de ciudadanía no participaban en los mítines políticos.

Por el contrario, ellos conformaban las multitudes registradas en los diversos periódicos de la época. Muchas de estas personas, a pesar de no poder votar, participaban activamente en los comités electorales. Hasta el momento no se ha encontrado un documento exacto que especifique sus actividades, empero creo que jugaron un papel muy importante en las labores de propaganda y acompañamiento de los candidatos.

Un ejemplo de esta afirmación se encuentra en la parroquia Alfaro del cantón Quito. Durante las elecciones de 1931, en la Junta de inscripciones de esta parroquia se registran 81 personas. Paradójicamente, en la misma parroquia se organiza un Club Electoral Pro Neptalí Bonifaz con más de 250 personas (El Comercio, 27 de septiembre de 1931).

A pesar de que estas cifras no pudieran ser exactas, la diferencia es amplia. Esto me da el indicio de que “la política de masas” a la cual se refiere Espinosa (2010) no es sinónimo de apoyo en las urnas, sino de un grupo social diverso, con o sin derechos de ciudadanía, que

participa en la política con la esperanza de alcanzar una mejor calidad de vida.

Esto me lleva al otro punto. Muchos de los electores y no electores fueron poco consistentes en cuanto a sus preferencias por un partido o ideología determinada. En su mayoría fueron atraídos por la imagen de un candidato (Mejía, 1998). Esto puede explicar los problemas de los comités centrales para elegir un presidenciable, el desacuerdo entre comités, y en especial el apoyo a determinado candidato por personas de diversos estratos sociales e ideologías políticas.

Según Ospina (2020), tras las crisis de los años veinte y treinta desapareció el “buen patrón.” Esto conllevó a que: “Una parte importante de los dominados emprendieran la búsqueda y vivieran la nostalgia de recuperar al buen patrón que cumpliera sus deberes y no solo exigiera sus derechos” (p. 217).

Una posible explicación de la masiva participación popular en los procesos electorales de los años treinta, es la idea de buscar un buen patrón, ya que los tradicionales fallaron. En la Costa hubo abandono y en la Sierra exceso de abusos. Esto posiblemente motivó a que las clases populares buscaran a alguien para que mejorara su situación.

Sin mirar la tendencia política o partidaria, solo querían regresar al buen patrón. Este anhelo podría explicar el triunfo de Neptalí Bonifaz en 1931, y Velasco Ibarra en 1933; candidatos que triunfaron en procesos electorales en los cuales no se evidenció fraude electoral, ni candidato oficialista.

4.6. Resultados electorales

Las elecciones de 1931 se realizaron el martes 20 y miércoles 21 de octubre. Estos fueron los resultados.

Candidatos	Votos	Tendencia política
Neptalí Bonifaz Ascásubi	28.745	Conservador (apoyo de un sector liberal)
Modesto Larrea Jijón	19.234	Liberal (apoyo de un sector del socialismo)
Ildefonso Mendoza Vera	13.255	Socialista
Total	61.234	

Las elecciones de 1932 se realizaron el domingo 30 y lunes 31 de octubre. Estos fueron los resultados.

Candidatos	Votos	Tendencia política
Juan de Dios Martínez Mera	56.872	Liberal
Manuel Sotomayor Luna	16.212	Conservador
Pablo Haníbal Vela	6.093	Independiente (Apoyo socialista)
Varios	881	
Total	80.058	

Las elecciones de 1933 se realizaron el jueves 14 y viernes 15 de diciembre. Estos fueron los resultados.

Candidatos	Votos	Tendencia política
José María Velasco Ibarra	51.248	Apoyo conservador, liberal e independientes.
Carlos Zambrano Orejuela	11.028	Socialista
Colón Eloy Alfaro	943	Liberal
Ricardo Paredes	696	Comunista
Varios	843	
Total	63.929	

Las elecciones de 1940 se realizaron el miércoles 10 y jueves 11 de enero. Estos fueron los resultados.

Candidatos	Votos	Tendencia política
Carlos Arroyo del Río	43.642	Liberal
José María Velasco Ibarra	22.061	Velasquista
Jacinto Jijón y Caamaño	16.376	Conservador
Varios	21	
Total	82.100	

Estamos ante los resultados de dos elecciones libres (1931 y 1933), y dos elecciones que fueron acusadas de fraudulentas (1932 y 1940).

Todo esto revela que si “el gobierno, nacional o local, no intervenía directamente en el proceso o, lo que viene a ser lo mismo, no había candidatos oficiales, era posible tener un resultado que sí reflejaría la voluntad de la ciudadanía que participaba en las elecciones” (Albán,1989, p. 57).

4.7 Conclusiones

El presente artículo es un análisis introductorio a los procesos electorales de los años treinta del siglo pasado. Varios autores concuerdan que en este periodo inicia una “política de masa”, es decir, la participación activa de los sectores medios y bajos en la política nacional.

Se inició revisando la situación económica del Ecuador, tratando de identificar y entender el por qué se da la crisis del régimen agroexportador y la reestructuración de las clases sociales. Tras la crisis económica, las élites de la Costa desaparecieron, mientras que las de la Sierra se consolidaron. Esto produjo el abandono del poder en el litoral, y un exceso de explotación en la zona centro. La pérdida de poder de las élites ocasionó que las clases subalternas de una u otra forma fueran tomando protagonismo en la vida política del país.

Se abordó a los partidos políticos vigentes en los procesos electorales, conociendo su historia, y especialmente realizado una mirada rápida a los conflictos internos que se desarrollaban.

La normativa legal fue otro punto analizado. Se revisó varios artículos de la Constitución de 1929 y las Leyes Electorales de 1929 y 1939. Con este acápite se buscó dar al lector una idea general de cómo se desarrollaron estos procesos, y cómo estos estaban institucionalizados. Con el propósito de mostrar que la campaña electoral va más allá de la imagen de un candidato, se revisó a través de ejemplos características culturales de la sociedad ecuatoriana en momentos de elecciones.

Algunas personas que revisen el presente trabajo pueden considerarlo como un simple ejercicio positivista. Con el objeto de refutar esta posible aseveración, el trabajo ha sido elaborado tomando en cuenta la conceptualización de Antonio Annino sobre el estudio histórico de un proceso electoral.

Antes de finalizar es necesario decir que el artículo presentado es un estudio introductorio, quedando varios temas fuera o tratados con ligereza. Se espera que después de la lectura se hayan abierto varias dudas que incentiven posibles investigaciones en este campo, pues los procesos electorales en la historia del Ecuador, todavía no han sido muy trabajados.

Bibliografía

- Abad, Andrés (2020). "El caco en la Costa Ecuatoriana: estudio de su dimensión cultural y económica". *Estudios de la Gestión*. (enero-junio de 2020), 59-83.
- Annino, Antonio (1995). *Historia de las elecciones en Iberoamérica, siglo XIX. De la formación del espacio político nacional*. Fondo de Cultura Económica.
- Annunziata, Rocío (2016). "Entre la gestión y la negatividad. Aportes para una concepción de las nuevas formas no electorales de participación" en Fernando Mayorga (Compilador), *Elecciones y Legitimidad democrática en América Latina*. Plural editores.
- Chiriboga, Manuel (2013). *Jornaleros, grandes propietarios y exportación cacaotera, 1790-1925*. Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Corporación Editora Nacional.
- Cueva, Agustín (1997). *El proceso de dominación política en el Ecuador*, Editorial Planeta.
- Deler, Jean Paul (2007). *Ecuador, del espacio al Estado nacional*. 2.º ed. revisada. F. Yépez (trad.). Universidad Andina Simón Bolívar/IFEA/Corporación Editora Nacional. Biblioteca de Historia.
- De la Torre, Carlos (1997). *La seducción Velasquista*. Ediciones Libri Mundi / FLACSO.
- Espinosa, Carlos (2010). *Historia del Ecuador*. Lexus.
- Gantús, Fausta (2015) *Elecciones en México del siglo XIX. Las Fuentes*. Instituto Mora / Conacyt.
- Gómez, Albán. *et al.* (1994). *Elecciones, Ideologías y programas políticos*. Corporación Editora Nacional.
- Grijalva Jiménez, Agustín (1998). *Elecciones y representación política*. Corporación Editora Nacional.
- Hurtado Larrea, Oswaldo (1995) "El sistema político en el Ecuador", en Enrique Ayala Mora, Editor. *Nueva Historia del Ecuador*,

- Volumen. 13, Ensayos generales II. Corporación editora Nacional.
- López Ernesto (s.f.). Así Nació El Partido PCMLE.
- Malerba, Jurandir (2006). "Nuevas Perspectivas y problemas", en Estevao de Rezende (director) y Héctor Pérez Brignoli (co – director) Historia General de América Latina, vol. IX. Unesco / Trotta.
- Maiguashca, Juan y North, Liisa (1991). "Orígenes y significados del Velasquismo: Lucha de clases y participación política en el Ecuador, 1920 - 1972". en Rafael Quintero edit., La cuestión regional y el poder. Corporación Editora Nacional.
- Maiguashca, Juan (1994). Historia y Región en el Ecuador 1830-1930. Corporación Editora Nacional.
- Mejía, Andrés (1998). "Partidos políticos: el eslabón perdido de la representación". Documento de Trabajo. No.5 CORDES.
- Menéndez Carrión, Amparo (1986). La Conquista del voto en el Ecuador: De Velasco a Roldós. Corporación Editora Nacional.
- Menéndez Carrión, Amparo (1991). "Región y Elecciones en el Ecuador: 1952 – 1988. Elementos para un debate", en Rafael Quintero edit., La cuestión regional y el poder. Corporación Editora Nacional.
- Naranjo, Christian (2018). Ecuador frente a la crisis internacional, 1927 – 1937. Universidad Nacional de Chimborazo.
- Ospina, Pablo (2021). La aleación inestable. Orígenes y consolidación de un Estado transformista: Ecuador, 1920 – 1960. Teseo / Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.
- Pachano, Simón (2005). "El proceso electoral en el Ecuador". Sistemas electorales andinos. Parlamento Andino.
- Pareja Diezcanseco, Alfredo (1979). Ecuador. La República de 1830 a nuestros días. Editorial Universitaria.
- Paz y Miño, Juan (2007). Asamblea constituyente y economía. Constituciones en Ecuador. Constitucionalismo. Abya – Yala.

- Pérez, Miguel. et al. (2014). Democracia y sufragio en el Ecuador. Tribunal Contencioso Electoral.
- Posada Carbó, Eduardo (2003). "El estado republicano y el proceso de incorporación: Las elecciones en el mundo andino 1830 – 1880", Juan Maiguashca, edit. Historia de América Andina. Volumen 5. Creación de las Repúblicas y formación de la Nación. Universidad Andina Simón Bolívar.
- Prieto, Mercedes y Goetschel, Ana María (2008). Mujeres y escenarios ciudadanos. FLACSO, Sede Ecuador.
- Quintero, Rafael (1997). El mito del populismo en el Ecuador. Análisis de los fundamentos del estado Ecuatoriano. Ediciones Abya – Yala
- Rodríguez, L. A. (1992). Las finanzas públicas en el Ecuador (1830 – 1940). Ediciones Banco Central de Ecuador.
- Tribunal Supremo Electoral (1989 – 1990). Elecciones y democracia en el Ecuador. TSE – Corporación Editora Nacional.

Periódicos consultados

El Comercio 1931, 1932, 1933, 1939, 1940.

El Mercurio 1931, 1932, 1933, 1939, 1940.

La Razón 1931, 1932, 1933, 1939, 1940.

Normativas consultadas

Constitución Política de la República del Ecuador [1929].

Ley de Elecciones [1929].

Ley de Elecciones [1939].

CONCLUSIÓN GENERAL

Si bien el libro no pretende realizar una explicación exhaustiva de los temas que se han presentado, queda claro que los enfoques de los autores responden a varias escuelas históricas, algunas escritas desde la historia política, la historia económica, e, incluso, historia social. Por ello, no existe un tono homologado, pues el escrito mantiene un espacio de libertad indispensable para la investigación académica.

El capítulo de Hugo González propone que los gobiernos liberales influyeron en la toma de decisiones económicas y políticas, visto como un espacio que surgía en la banca privada y se fortalecía en los sectores políticos, llevando al desgaste de la propuesta de cambio del liberal. En este período, 1912 y 1925, la burguesía comercial, agroexportadora y bancaria se benefició a partir de los aportes económicos y mecanismos de presión sobre el Estado.

En este contexto, la crisis de gobernabilidad lleva a la creación de organizaciones gremiales como la conformación del movimiento obrero ecuatoriano y al surgimiento de nuevas ideologías. Así se encuentra el apareamiento del socialismo, que intentarán incluir a obreros, estudiantes, servidores públicos, y con menor presencia sectores campesinos e indígenas. La fundación del Partido Socialista Ecuatoriano se alimentó además de obreros anarquistas, intelectuales marxistas, liberales radicales y militares progresistas.

En el capítulo dos, sobre la influencia de Luis Napoleón Dillon, Elizabeth Peñaherrera sugiere que la aparición de la plutocracia vulneró la estructura horizontal de un gobierno democrático por medio de la influencia en las decisiones de los gobiernos. Así, no era de extrañarse que el Banco Comercial y Agrícola, uno de los más influyentes y que más empréstitos realizó al estado, se benefició de los intereses de los empréstitos.

Sin embargo, Peñaherrera cree que Dillon, en su libro, “La Crisis Económico Financiera del Ecuador”, exagera la crisis con el fin de justificar la Revolución juliana y la forma en la que se creó el Banco Central del Ecuador. Además, siguiendo la tesis de Guillermo Arosemena, se presume una relación de intereses entre Dillon y la Revolución juliana a causa de impedimento estatal de emitir moneda por medio de la Sociedad de Crédito Internacional.

En el capítulo tres, sobre el impacto de la Gran Depresión en Ecuador, Christian Naranjo sostiene que la crisis internacional reveló las caras del progreso en occidente: por un lado, el crecimiento económico a través de las relaciones comerciales con los países desarrollados; por otro lado, el peligro de contracción producido por crisis externas.

En el caso de Ecuador, el poder adquisitivo aumenta durante el primer periodo (1927-1932), mientras que el empleo se reduce constantemente; por otro lado, en el segundo período (1932-1938), mientras el poder adquisitivo disminuye, el empleo se recupera hasta llegar a niveles similares a los registrados en los años previos a 1929.

De acuerdo con el autor, los datos muestran que la variable de ajuste fue el desempleo y no el poder adquisitivo. Por último, Ecuador registran crecimientos minúsculos durante los años de la crisis, lo que lo ubica, junto con países como Honduras o Colombia, a causa de la composición poblacional, a decir: más de la mitad vivía en zonas rurales, contextualizadas dentro de un sistema económico ajeno a los cambios que se vivían en las zonas urbanas.

El último capítulo, sobre los procesos electorales en la década de los treinta, Carlos Yerbabuena argumenta que en este periodo inicia una “política de masa”, es decir, la participación activa de los sectores medios y bajos en la política nacional. El escrito intenta entender el contexto de la década a través de la revisión de la situación económica

y la reestructuración de las clases sociales. La pérdida de poder de las élites ocasionó que las clases subalternas tomaran protagonismo en la vida política del país.

Yerbabuena intenta dar al lector una idea general de los procesos electorales con el propósito de mostrar que la campaña electoral va más allá de la imagen de un candidato. Además, añade que el escrito puede ser considerado como un simple ejercicio positivista, sin embargo, este ha sido elaborado tomando en cuenta la conceptualización de Antonio Annino sobre el estudio histórico de un proceso electoral.



**UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
CHIMBORAZO**

Gestión del Conocimiento y Propiedad Intelectual

**DE LA INFLUENCIA BANCARIA A LA CRISIS INTERNACIONAL.
UNA REVISIÓN ANALÍTICA DE LOS EVENTOS DE LAS DÉCADAS
DE LOS VEINTE Y TREINTA EN ECUADOR** se publicó en el mes de
marzo de 2023 en la Universidad Nacional de Chimborazo.



De la influencia bancaria a la crisis internacional

Una revisión analítica
de los eventos de las décadas
de los veinte y treinta en Ecuador

La Belle Époque, construida alrededor de la prosperidad, la ciencia y el optimismo, se expande por Iberoamérica a través del creciente comercio internacional, la segunda ola de industrialización y, en el área política, la influencia del liberalismo clásico en todas sus expresiones, desde el conservadurismo hasta el secularismo. Los vínculos económicos se fortalecen a nivel internacional, aunque, internamente, la región enfrenta múltiples conflictos políticos y sociales.

A pesar del optimismo de La Época Bella, vista en el creciente intercambio comercial y cultural, América Latina intenta construirse en medio del conflicto político-armado, de la pugna de intereses económicos y del endeble estado de derecho. Las últimas décadas del siglo XIX se ven embandernadas con sangre vertida de las guerras civiles entre conservadores y liberales (Colombia, Ecuador), caudillos militares (Antonio Guzmán Blanco en Venezuela), conquistas territoriales (Campaña del Desierto, Argentina), guerras entre naciones (Chile, Bolivia, Perú), etc.

Las primeras décadas del siglo XX siguen el mismo patrón, a decir: un repunte de las inversiones y el comercio externo. Estos años muestran un auge en las inversiones en sectores como la agricultura, extracción de petróleo, minerales industriales, servicios públicos, ferrocarriles y comercio. Por otro lado, los conflictos crecen aceleradamente, la región se ve ensimismada con la Revolución mexicana (1910-1920), Primera y Segunda Guerra Civil de Honduras (1919, 1924), Guerra de Coto (1921), Guerra Civil paraguaya (1922-1923), Guerra colombo-peruana (1932-1933), Guerra del Chaco (1932-1935), etc.

ISBN: 978-9942-615-29-9



ISBN: 978-9942-615-28-2



VICERRECTORADO DE **Investigación, Vinculación y Posgrado**
DIRECCIÓN DE **Investigación**
GESTIÓN DEL **Conocimiento y Propiedad Intelectual**